



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CARGO

Lima, 15 de julio del 2019

OFICIO N° 2191-2018-2019/CEJD-CR

Señor

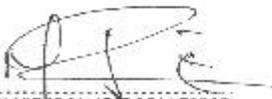
DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a la vez que, en mi condición de Presidenta de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, remito para los fines pertinentes el Informe Final de la Gestión desarrollada durante el Periodo Anual de Sesiones 2018 – 2019, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del Art. 36 del Reglamento del Congreso de la República.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,




MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE
Presidenta
Comisión de Educación, Juventud y Deporte
CONGRESO DE LA REPUBLICA



RU: 389375

MSDLI/trm

www.congreso.gob.pe

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre Oficina N° 312, Lima
Teléfono: 01 311-7777 Anexo 1/84



**MEMORIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018 - 2019**



**PRESIDENTA
MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE**

LIMA-PERÚ – JULIO 2019



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Milagros Emperatriz Salazar De La Torre - Presidenta

Elaboración: Equipo Técnico

Período Anual de Sesiones 2018-2019

Lima, julio de 2019

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

3er. Piso - Oficina N° 312 - Lima 1

Teléfono: 311-7777. Anexos 7784 y 4912

Página Web: <http://www.congreso.gob.pe/comisiones2018/Educacion/>

Congreso de la República del Perú.



MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE
Presidenta

Comisión de Educación, Juventud y Deporte
Período Anual de Sesiones 2018 - 2019

CONTENIDO

1. Presentación

2. Miembros de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte

- **2.1 Mesa Directiva de la Comisión**
- **2.2 Miembros Titulares**
- **2.3 Miembros Accesitarios**

3. Plan de Trabajo

4. Sesiones realizadas

5. Horas sesionadas

6. Producción legislativa

- **6.1 Proyectos ingresados a la Comisión**
- **6.2 Dictámenes aprobados**
- **6.3 Decreto de Archivo**
- **6.4 Leyes publicadas**

7. Grupos de Trabajo

8. Resumen de las Sesiones de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte

9. Sesiones y Audiencias Públicas Descentralizadas

10. Cuadro informativo de Invitados a la Comisión

11. Cuadro informativo de congresistas invitados a la Comisión para que sustenten proyectos de ley

12. Eventos de la Comisión

13. Documentación y Atención a la ciudadanía

14. Cuadro comparativo de las gestiones de la Comisión (Períodos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019)

15. Equipo de trabajo de la Comisión

1. PRESENTACIÓN

Estimados:

La Memoria Anual de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República, que me ha honrado presidir como Congresista por Lima y miembro de la Bancada de Fuerza Popular, tiene por finalidad dar a conocer a las autoridades, a las instituciones públicas y privadas, al mundo académico y a la ciudadanía en general la labor realizada por la Comisión durante el Período Anual de Sesiones 2018-2019.

Durante este período, la Presidencia a mi cargo ha marcado una línea de acción caracterizada por el trabajo planificado y coordinado con diferentes entidades, públicas y privadas, especialmente contando con el apoyo y participación de la ciudadanía, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y eficacia en la función legislativa; procurando el debate y posterior aprobación de aquellos dictámenes con mayor incidencia en la mejora educativa. En el mismo sentido, se ha ejercido la función de fiscalización o de control político para cautelar y garantizar la optimización de los recursos públicos del sector educación y, finalmente, la función de representación que ha permitido conocer de forma directa las necesidades educativas de nuestra población.

El norte de nuestras acciones ha sido procurar que la educación cumpla con las condiciones básicas de calidad, sea pertinente con las demandas educativas, laborales y económicas; que permita el logro real de las competencias y capacidades intelectuales, éticas, sociales y profesionales, que posibiliten el desarrollo integral del ser humano para que éste contribuya con su entorno personal, familiar y social en bien de nuestro país.

La educación juega un rol fundamental como eje articulador del crecimiento económico y del desarrollo social, tal como el World Economic Forum señala que para que “una economía sea exitosa en la cuarta Revolución Industrial, ésta debe ser ágil, resiliente, centrada en el ser humano e innovadora”.

Compartimos la posición del Tribunal Constitucional, sustentada en la Sentencia recaída en el Expediente N° 00017-2008-PI/TC donde se afirma que «la educación posee un carácter binario, pues no solo constituye un derecho fundamental, sino también un servicio público».

Asimismo, observamos que el gobierno no cumple con el compromiso asumido en la Décima Segunda Política del Acuerdo Nacional, referente a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública y de calidad, por el contrario, la brecha de infraestructura educativa asciende a más de cien mil millones de soles que se ha ido incrementando en los últimos años, producto no

solamente del Fenómeno de El Niño Costero, sino también de la desidia de las autoridades y de un marco legal que no ha permitido solucionar el déficit de infraestructura educativa; por ejemplo, de las 59,925 instituciones educativas públicas a nivel nacional, solamente el 22% de los locales escolares se encuentra en buen estado, existen 31,122 instituciones educativas que representan el 52% que no cuentan con saneamiento físico legal, presentando una infraestructura precaria, con alto riesgo de desplome que pone en peligro la vida y la integridad de la comunidad educativa; por tal razón, los congresistas integrantes de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, aprobamos por unanimidad el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2507/2017-CR y 3691/2018-CR, por el que se propone, con texto sustitutorio, la Ley que regula el saneamiento físico-legal de los bienes inmuebles del Sector Educación destinados a instituciones educativas públicas, que permitiría brindar una solución a la problemática de infraestructura.

Otro aspecto alarmante, vinculado con la calidad de la educación, lo constituye el aumento de la anemia con cifras que superan el 43% y que afectan a nuestros niños de 6 a 35 meses de edad, siendo ésta una etapa crucial para el desarrollo cerebral y que si no se logra revertir, es condenar a estos niños a la precariedad social y a una afectación en sus ingresos futuros. Por ello, pese a los esfuerzos del Ministerio de Educación de exigir, a partir de este año, la constancia de tamizaje de hemoglobina y la copia de la cartilla CRED, observamos que es poco lo

avanzado. Resulta necesario un trabajo coordinado con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para mejorar la cobertura del Programa Nacional del Alimentación Escolar Qali Warma, y que éste se haga también extensivo a las instituciones con Jornada Escolar Completa (JEC).

Tal es la crisis en educación que en el nivel superior que, Yamada, Lavado y Oviedo advierten que 62,6% de trabajadores que culminaron la educación superior no universitaria y el 43,6% de trabajadores que culminaron la educación superior universitaria se encuentran inadecuados ocupacionalmente. Incluso, para agudizar más esta problemática, Yamada, Lavado y Oviedo advierten que “solo el 62% de las combinaciones universidad-carrera muestran retornos económicos positivos y un 4% de los binomios instituto-carrera muestran retornos positivos”.

Desde la Comisión de Educación, Juventud y Deporte hemos aprobado un dictamen que modifica diversos artículos de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; de igual forma, hemos realizado tres sesiones descentralizadas en las regiones de Piura, Ica y Moquegua bajo el lema “Educar para Innovar”, que ha servido para impulsar la educación superior no universitaria, muchas veces relegada y sin una visión prospectiva de mediano y largo plazo.

Además, es necesario que el abordaje del tema educativo se realice desde un enfoque de equidad, que según Robles y Martija “se fundamenta en tres valores sociales: justicia, cumplimiento de derechos e igualdad”. Es por ello que resulta sumamente relevante lo que afirman Pastrana, Torrecilla y Victoria “sin equidad no puede darse calidad, y no hay equidad sin calidad, de tal forma que pueden considerarse como dos ideas inseparables”.

También observamos que esta equidad resulta esquivada para las mujeres (la población NINIS, que no estudia ni trabaja, es significativamente mayor en mujeres, al igual que la informalidad laboral), distante en la población rural y muchas veces inexistente en los estudiantes con necesidades educativas especiales. Por ejemplo, para cubrir la demanda educativa solo existen 3780 docentes de la especialidad de educación especial, de los cuales 3760 atienden en instituciones educativas ubicadas en zonas urbanas y solamente 20 en zonas rurales.

Ortega y Gasset decía que “sólo es posible avanzar cuando se mira lejos. Solo cabe progresar cuando se piensa en grande”. La tarea es titánica, pero no imposible y en este período anual de sesiones hemos logrado concretar 13 leyes, habiendo aprobado un total de 26 dictámenes. También se realizó 25 convocatorias a sesión, de las cuales se efectuaron 1 sesión de elección e instalación de la Comisión, 20 sesiones ordinarias, 3 sesiones informativas descentralizadas y 1

sesión suspendida por falta de quórum. Además, asistieron 44 invitados a las sesiones de la Comisión, ya sean funcionarios públicos, representantes de entidades privadas, de los colegios profesionales, de los gremios o sindicatos, profesionales y profesores vinculados al Sector Educación, también asistieron congresistas en 12 ocasiones para sustentar los proyectos de ley de su autoría o por encargo. Finalmente, se realizaron 3 eventos en la Comisión como el Foro Nacional “Propuestas para modificar la Ley N° 30512” (Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes), la Mesa de Trabajo “Propuestas a la Ley Universitaria, Ley 30220” y la Mesa de Trabajo “Licenciamiento de la Universidad Nacional Micaela Bastidas - UNAMBA”.

Mi agradecimiento a todos los señores congresistas miembros de esta Comisión por su aporte al contribuir en la mejora de la calidad de la educación en sus tres niveles y por mostrar su preocupación para atender las exigencias de la población estudiantil, docentes y padres de familia con respecto a problemática educativa nacional.

Milagros Salazar De La Torre

Presidenta

2. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Período Anual de Sesiones 2018 – 2019

➤ 2.1. MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN



**MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE
PRESIDENTA**



**JORGE MELÉNDEZ CELIS
VICEPRESIDENTE**



**CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO**

➤ **2.2. MIEMBROS TITULARES**



**GLADYS ANDRADE SALGUERO
DE ÁLVAREZ**



TAMAR ARIMBORGO GUERRA



LEYLA CHIHUÁN RAMOS



NELLY CUADROS CANDIA



EDILBERTO CURRO LÓPEZ



EDMUNDO DEL ÁGUILA HERRERA



JOAQUÍN DIPAS HUAMÁN



CARLOS DOMÍNGUEZ HERRERA



KATIA GILVONIO CONDEZO



JUAN CARLOS GONZALES ARDILES



MÁRTIRES LIZANA SANTOS



ÉDGAR OCHOA PEZO



ALBERTO OLIVA CORRALES



LIZBETH ROBLES URIBE



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN



EDWIN VERGARA PINTO

➤ **2.3. MIEMBROS ACCESITARIOS**



PERCY ALCALÁ MATEO



JUSTINIANO APAZA ORDÓÑEZ



ROSA BARTRA BARRIGA



HÉCTOR BECERRIL RODRÍGUEZ



KARINA BETETA RUBÍN



CÉSAR CAMPOS RAMÍREZ



CLEMENTE FLORES VÍLCHEZ



ZACARÍAS LAPA INGA



MARÍA ÚRSULA LETONA PEREYRA



GUILLERMO MARTORELL SOBERO



MARÍA MELGAREJO PAUCAR



WUILIAN MONTEROLA ABR



PALOMA NOCEDA CHIANG



DALMIRO PALOMINO ORTIZ



FEDERICO PARIONA GALINDO



FRANCISCO PETROZZI FRANCO



ELÍAS RODRÍGUEZ ZAVALTA



FREDDY SARMIENTO BETANCOURT



KARLA SCHAEFER CUCULIZA



CÉSAR SEGURA IZQUIERDO



LILIANA MILAGROS TAKAYAMA JIMÉNEZ



SEGUNDO TAPIA BERNAL



GILMER TRUJILLO ZEGARRA



ROGELIO TUCTO CASTILLO



JUAN YUYES MEZA



HORACIO ZEBALLOS PATRÓN

3. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Período Anual de Sesiones 2018 – 2019

CONTENIDO

I. FINALIDAD	3
II. OBJETIVOS	3
III. PRINCIPIOS	5
IV. BASE LEGAL	7
V. EJES DE ACCIÓN	9
5.1 EJES TEMÁTICOS	10

PLAN DE TRABAJO

Periodo Anual de Sesiones 2018 - 2019

I. FINALIDAD

La finalidad del Plan de Trabajo es planificar, ordenar y evaluar, a través de un planeamiento estratégico-operativo, las actividades de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Periodo Anual de Sesiones 2018-2019, a fin de obtener mayores niveles de eficiencia y eficacia de las funciones legislativas (estudio y dictamen de los proyectos de ley), de fiscalización o de control político, y la función de representación de la población, que coadyuve a mejorar el acceso, la permanencia y la calidad educativa del país.

II. OBJETIVOS

Son objetivos de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte los siguientes:

- 1. Priorizar el estudio y dictamen de los proyectos de ley que generen un mayor impacto en la calidad educativa.**
- 2. Estudiar, evaluar y supervisar la implementación de la Política Educativa Nacional a fin de asegurar la calidad educativa en todas las etapas, niveles y modalidades.**
- 3. Revisar y monitorear la elaboración y actualización del Currículo Nacional, en todas las etapas y niveles del sistema educativo, que considere los principios transversales de calidad, equidad, ética, democracia, conciencia**

ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación y desarrollo sostenible.

- 4. Promover y velar por una gestión educativa descentralizada, basada en la eficiencia, eficacia y en la optimización de los recursos públicos de las entidades del sector.**
- 5. Coordinar con los Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y demás organismos, públicos y privados, vinculados al quehacer educativo y al desarrollo humano.**
- 6. Supervisar y evaluar el impacto de las políticas educativas implementadas.**
- 7. Realizar sesiones y audiencias públicas descentralizadas a fin de tomar un conocimiento real, oportuno y concreto de la realidad educativa de la región o localidad visitada.**
- 8. Supervisar y fiscalizar la gestión de las entidades del sector educación, a fin de cautelar: grado de cumplimiento de las funciones institucionales, uso de recursos públicos, plan de contrataciones y adquisiciones, gastos en publicidad, contrataciones de consultorías y asesorías, procesos de selección del personal a fin de asegurar la meritocracia en la función pública, entre otros temas.**
- 9. Promover el desarrollo e implementación de una Educación de Calidad, desde un enfoque del desarrollo humano que permita la adquisición de capacidades laborales y tecnológicas en la utilización de los recursos naturales como soporte de la estrategia de competitividad y reducción de la pobreza en el país.**

- 10. Supervisar y evaluar las políticas y planes de inversión pública en materia de infraestructura y equipamiento educativo en todas las etapas, niveles y modalidades del sistema educativo.**
- 11. Difundir a través de las redes sociales las diversas actividades que desarrolla la Comisión afín de recibir las opiniones, denuncias, pedidos de la población y de la Comunidad Educativa.**
- 12. Desarrollar acciones de difusión y promoción de derechos a través de fórums, conferencias medios audiovisuales y redes sociales que permitan llegar a los lugares más necesitados de nuestro territorio nacional.**

III. PRINCIPIOS

Los Principios que orientaran las actividades de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte son los siguientes:

- 1. La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio responsable de la ciudadanía.**
- 2. La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.**
- 3. La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.**

- 4. La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.**
- 5. La democracia, que promueve el respeto y la participación democrática de todos los congresistas, funcionarios y servidores públicos y del público en general.**
- 6. La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país; reconociendo y respetando tales diferencias desde una actitud de aprendizaje que asegure el respeto, la tolerancia, la convivencia armónica y el intercambio cultural del país.**
- 7. La cultura sostenible, que promueve el conocimiento, el respeto, el cuidado y la conservación del entorno natural como garantía para la vida y el desarrollo sostenible del país.**
- 8. La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.**

IV. BASE LEGAL

- **Constitución Política del Perú.**
- **Reglamento del Congreso de la República.**
- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**
- **Acuerdo Nacional.**
- **Plan Bicentenario: «El Perú hacia el 2021».**
- **Proyecto Educativo Nacional al 2021: «La Educación que queremos para el Perú».**
- **Ley 28044, Ley General de Educación.**
- **Ley 30220, Ley Universitaria.**
- **Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.**
- **Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.**
- **Ley 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.**
- **Ley 30057, Ley del Servicio Civil.**
- **Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su reglamento.**
- **Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y su reglamento.**
- **Ley 24811, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.**
- **Ley 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.**
- **Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.**
- **Ley 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.**
- **Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización.**
- **Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.**
- **Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC.**
- **Ley 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.**
- **Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor.**

- **Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y su reglamento.**
- **Decreto Supremo 044-2018-PCM, Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021.**
- **Decreto Legislativo 1256, Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas.**
- **Otras normas de nuestro ordenamiento jurídico.**

V. EJES DE ACCIÓN

Las acciones de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte están circunscritas, entre otras, en los siguientes ejes de acción:

A. Educación

- a. Educación Básica Regular**
- b. Educación Básica Alternativa**
- c. Educación Básica Especial**
- d. Educación Técnico-Productiva**
- e. Educación Superior Tecnológica y Pedagógica**
- f. Educación Superior Universitaria**

B. Juventud y promoción del Empleo

C. Promoción y Desarrollo del Deporte

5.1 EJES TEMÁTICOS

ÁMBITO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO
EDUCACIÓN BÁSICA (Regular, Alternativa y Especial)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar Grupo de Trabajo de Educación Básica. 2. Priorización de los proyectos de ley que generen una mayor inversión educativa. 3. Evaluar el impacto de declaratoria de emergencia de la infraestructura educativa. 4. Revisión del Currículo Nacional y de los contenidos curriculares desde un enfoque por competencias. 5. Revisión de los textos escolares a fin de cumplir con los criterios pedagógicos e indicadores de calidad. 6. Evaluar y supervisar la cobertura del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. 7. Supervisar la distribución oportuna de los materiales educativos (textos escolares, cuadernos de trabajo, kits pedagógicos, etc.) 8. Supervisar el grado de cumplimiento del Ministerio de Educación, Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local, realicen la destitución o separación de los docentes y personal administrativos inmersos en la Ley 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debatir y aprobar dictámenes que establezcan un marco normativo que permita la disminución sustancial de la brecha educativa; generando acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación educativa, saneamiento físico legal de los locales educativos. 2. Evaluar la reestructuración del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) a fin de hacerlo más operativo y eficaz. 3. Promover y supervisar la mejora del ámbito de acción del Observatorio Nacional de Textos que permita la participación de los diferentes especialistas. 4. Evaluar y proponer mejoras en los resultados obtenidos en la Evaluación Censal de Estudiantes 2018 (ECE 2018). 5. Promover la gestión del conocimiento en las instituciones educativas a fin de impulsar la investigación, el desarrollo, la innovación y el uso de TICs que coadyuven al desarrollo económico y social del país. 6. Evaluar y supervisar el logro de aprendizajes y la gestión institucional de los Centros

<p>EDUCACIÓN BÁSICA (Regular, Alternativa y Especial)</p>	<p>educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.</p> <p>9. Promover y supervisar la cobertura de educación básica inicial y de educación especial.</p> <p>10. Evaluar y monitorear la Política de desarrollo y revalorización docente.</p> <p>11. Promover políticas para atraer a los mejores alumnos de la educación básica a proseguir estudios de formación docente.</p> <p>12. Evaluar y supervisar las acciones del Ministerio de Educación para la disminución de las brechas existentes entre la educación rural y educación urbana.</p> <p>13. Evaluar y proponer mejoras para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial.</p>	<p>Educativos de la Básica Alternativa (CEBA) respecto a: organización, personal docente y directivo, régimen académico, etc.</p> <p>7. Evaluar la atención a distancia en los Centros de Educación Básica Alternativa.</p> <p>8. Velar y promover la cobertura de la Educación Básica Especial.</p> <p>9. Promover y supervisar la gestión de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE), Programa de Intervención Temprana (PRITE), Programas de atención no escolarizada al talento y superdotación (PANETS), Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) y de los Centros de Recursos de Educación Básica Especial.</p>
<p>EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA, SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA</p>	<p>1. Conformar Grupo de Trabajo de Educación Técnica Productiva, Superior Tecnológica y Pedagógica.</p> <p>2. Priorización de los proyectos de ley que versen sobre mejora en la calidad educativa.</p>	<p>1. Supervisar la gestión de los Centros de Educación Técnico-Productiva (Cetpro), Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, en: organización, personal docente y directivo, régimen académico, etc.</p>

<p>EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA, SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Seguimiento y fiscalización al proceso de licenciamiento de los institutos y escuelas superiores. 4. Acciones de fiscalización para el cumplimiento de la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. 5. Revisión y seguimiento de la aplicación de los Convenios de Cooperación Técnica y Científica celebrados entre el Estado Peruano y la Cooperación Internacional. 6. Reuniones de trabajo entre los docentes de institutos y escuelas públicas, y la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística para abordar la problemática docente y el cumplimiento de la normatividad vigente 7. Evaluar y supervisar la implementación del Organismo de Gestión de Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos (Educatec) creado por artículo 43 de la Ley 30512 (Ley de Institutos). 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Revisión y evaluación del Diseño curricular actualizado y pertinente a las demandas laborales y productivas. 3. Proponer la adquisición de competencias laborales y empresariales desde una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo. 4. Promoción y empoderamiento de la educación técnica. 5. Evaluar los procesos de homologación y convalidación de estudios entre CETPRO, institutos y universidades. 6. Revisar y evaluar las carreras profesionales técnico-productivas y superiores tecnológicas que tienen mayor demanda.
<p>EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar Grupo de Trabajo de Educación Superior Universitaria. 2. Revisión, evaluación y toma de decisiones a las denuncias sobre la aplicación de la Ley N° 30220, Ley Universitaria. 3. Supervisar que la Superintendencia Nacional de Educación Superior 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar que se cumplan los criterios de idoneidad y meritocracia para la selección/contratación del personal de SUNEDU. 2. Evaluar la política de aseguramiento de la calidad educativa. 3. Revisar y fiscalizar los gastos incurridos en publicidad y

<p>EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA</p>	<p>Universitaria (SUNEDU) cumpla con implementar todos los procedimientos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA-SUNEDU, especialmente en referido al proceso de licenciamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Evaluar y analizar los resultados del proceso de licenciamiento institucional. 5. Supervisar que se haya cumplido con las condiciones básicas de calidad de las universidades públicas y privadas. 6. Fiscalizar la gestión y uso de recursos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). 	<p>contratación de consultorías y asesorías en la SUNEDU.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Promover y supervisar el uso del canon para la impulsar acciones de investigación, desarrollo, innovación y uso de TICs que coadyuven al desarrollo económico y social del país. 5. Revisar y evaluar el procedimiento para el reconocimiento y revalidación de grados académicos y títulos otorgados en el extranjero.
<p>JUVENTUD</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover, coordinar y evaluar la implementación de la Política de «Educación para el Emprendimiento». 2. Revisar y supervisar la gestión de la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU). 3. Realizar acciones de coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo («Ponte en Carrera» y «Jóvenes Productivos») y otros organismos públicos y privados, para mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de los estudiantes. 4. Seguimiento y fiscalización de las políticas públicas planteadas y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover y fomentar el desarrollo de capacidades y actitudes positivas en la juventud a través de actividades culturales y deportivas. 2. Realizar eventos que propicien la difusión de los avances en políticas prospectivas concernientes a la juventud y promoción del empleo. 3. Revisar y proponer propuestas a favor de la juventud. 4. Desarrollar normativa para favorecer la formación en valores ciudadanos

<p>JUVENTUD</p>	<p>legislación para hacer frente esa problemática.</p> <p>5. Supervisar la gestión del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) a favor de la juventud ubicada en pobreza y pobreza extrema; con la finalidad de cautelar mejores procesos de selección de beneficiarios, mapa de cobertura, diagnóstico de dificultades y propuestas de solución para el alto índice de deserción de becarios.</p>	
<p>DEPORTE</p>	<p>1. Conformar Grupo de Trabajo de Deporte.</p> <p>2. Seguimiento y fiscalización de los avances para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.</p> <p>3. Seguimiento y fiscalización del Deporte Escolar y de la implementación de los PRODAC (Programas de Alta Competencia en las Universidades).</p>	<p>1. Promover e impulsar el apoyo del deportista calificado (DC) y Deportista Calificado de Alto Rendimiento</p> <p>2. Promover la práctica deportiva</p>

El Plan de Trabajo de la Comisión es flexible y está sujeto a modificaciones de acuerdo con las necesidades y posibilidades de la Comisión y sus integrantes.

Fecha de aprobación: Sala Grau, día lunes 20 de agosto de 2018 durante la Primera Sesión Ordinaria

4. SESIONES REALIZADAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019

N°	Fecha de las sesiones	Tipo de Sesión
1	15 de agosto de 2018	Sesión de Elección e Instalación
2	20 de agosto de 2018	Primera Sesión Ordinaria
3	3 de setiembre de 2018	Segunda Sesión Ordinaria
4	10 de setiembre de 2018	Tercera Sesión Ordinaria
5	17 de setiembre de 2018	Cuarta Sesión Ordinaria
6	24 de setiembre de 2018	Quinta Sesión Ordinaria
7	1 de octubre de 2018	Sexta Sesión Ordinaria
8	29 de octubre de 2018	Séptima Sesión Ordinaria
9	19 de noviembre de 2018	Octava Sesión Ordinaria
10	26 de noviembre de 2018	Novena Sesión Ordinaria
11	3 de diciembre de 2018	Décima Sesión Ordinaria (Suspendida por falta de quórum)
12	24 de enero de 2019	Primera Sesión Descentralizada en la ciudad de Piura (Informativa)
13	21 de febrero de 2019	Segunda Sesión Descentralizada en la ciudad de Ica (Informativa)
14	11 de marzo de 2019	Décima Sesión Ordinaria
15	18 de marzo de 2019	Décimo Primera Sesión Ordinaria
16	1 de abril de 2019	Décimo Segunda Sesión Ordinaria
17	8 de abril de 2019	Décimo Tercera Sesión Ordinaria
18	15 de abril de 2019	Décimo Cuarta Sesión Ordinaria
19	23 de abril de 2019	Tercera Sesión Descentralizada en la ciudad de Moquegua (Informativa)
20	29 de abril de 2019	Décimo Quinta Sesión Ordinaria
21	6 de mayo de 2019	Décimo Sexta Sesión Ordinaria
22	13 de mayo de 2019	Décimo Séptima Sesión Ordinaria
23	20 de mayo de 2019	Décimo Octava Sesión Ordinaria
24	3 de junio de 2019	Décimo Novena Sesión Ordinaria
25	10 de junio de 2019	Vigésima Sesión Ordinaria

**CUADRO ESTADÍSTICO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
PERÍODO ANUAL 2018-2019**

ELECCIÓN E INSTALACIÓN	ORDINARIAS	DESCENTRALIZADAS INFORMATIVAS	SUSPENDIDA POR FALTA DE QUÓRUM	TOTAL DE SESIONES CONVOCADAS
1	20	3	1	25



5. HORAS SESIONADAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018 - 2019

N°	SESIONES	Inicio	Término	Duración
1	Elección Instalación (15/08/2018)	10:40	11:15	00:35
2	Primera Sesión Ordinaria (20/08/2018)	09:45	10:14	00:29
3	Segunda Sesión Ordinaria (03/09/2018)	09:58	13:24	03:26
4	Tercera Sesión Ordinaria (10/09/2018)	09:50	14:20	04:30
5	Cuarta Sesión Ordinaria (17/09/2018)	09:44	12:57	03:13
6	Quinta Sesión Ordinaria (24/09/2018)	09:57	12:24	02:27
7	Sexta Sesión Ordinaria (01/10/2018)	09:47	13:18	03:31
8	Séptima Sesión Ordinaria (29/10/2018)	09:47	12:24	02:37
9	Octava Sesión Ordinaria (19/11/2018)	09:45	12:31	02:46
10	Novena Sesión Ordinaria (26/11/2018)	09:45	12:27	02:42
11	Décima Sesión Ordinaria (11/03/2019)	09:36	13:08	03:32
12	Décimo Primera Sesión Ordinaria (18/03/2019)	09:39	12:14	02:35
13	Décimo Segunda Sesión Ordinaria (01/04/2019)	09:46	13:10	03:24
14	Décimo Tercera Sesión Ordinaria (08/04/2019)	09:39	16:52	07:13
15	Décimo Cuarta Sesión Ordinaria (15/04/2019)	09:35	14:22	04:47
16	Décimo Quinta Sesión Ordinaria (29/04/2019)	09:47	13:00	03:13
17	Décimo Sexta Sesión Ordinaria (06/05/2019)	09:41	11:05	01:24
18	Décimo Séptima Sesión Ordinaria (13/05/2019)	09:43	10:55	01:12

19	Décimo Octava Sesión Ordinaria (20/05/2019)	09:46	12:17	02:31
20	Décimo Novena Sesión Ordinaria (03/06/2019)	09:48	12:34	02:46
21	Vigésima Sesión Ordinaria (10/06/2019)	10:00	10:31	00:31

Se consideró la Sesión de Elección e Instalación de la Mesa Directiva de la Comisión y las veinte sesiones ordinarias respectivas, las mismas que han logrado un total de 59 horas sesionadas con 24 minutos, con un promedio de más de 2 horas con 49 minutos por sesión. Cabe señalar, que no se han considerado las tres sesiones descentralizadas realizadas en las ciudades de Piura, Ica y Moquegua porque han tenido carácter de Sesión Informativa.



6. PRODUCCIÓN LEGISLATIVA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019

➤ 6.1 PROYECTOS INGRESADOS A LA COMISIÓN: 122

N°	Proyecto de Ley	Ingreso a Comisión	Autor/ Grupo Parlamentario	Sumilla
1	3097/2017-CR	16/08/18	Leyla Chihuán Ramos - Fuerza Popular	Ley que modifica el artículo 47° "Educación a Distancia", de la Ley N° 30220 "Ley Universitaria".
2	3118/2017-CR	16/08/18	Armando Villanueva Mercado - Acción Popular	Ley que incorpora en los contenidos curriculares primario, secundario y superior la prevención y difusión sobre el cambio climático.
3	3141/2017-CR	16/08/18	Edgar Ochoa Pezo y otros - Nuevo Perú	Ley de la educación técnica productiva
4	3154/2018-CR	16/08/18	Estelita Bustos Espinoza - No Agrupados	Ley que prioriza y fortalece la incorporación progresiva de psicólogos educativos en todos los niveles de la educación básica regular en estado de vulnerabilidad a nivel nacional.
5	3155/2018-CR	16/08/18	Estelita Bustos Espinoza - No Agrupados	Ley que promueve e implementa la educación digital de forma progresiva en la educación básica a nivel nacional.
6	3164/2018-PE	17/08/18	Poder Ejecutivo	Ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía.
7	3175/2018-CR	17/08/18	Marisa Glave Remy - Nuevo Perú	Ley de fortalecimiento de la autonomía de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.
8	3180/2018-CR	17/08/18	María Alejandra Aramayo Gaona - Fuerza Popular	Ley que modifica el numeral 6.2 del artículo 6 de la Ley N° 27506, Ley del Canon
9	3188/2018-CR	17/08/18	Lucio Ávila Rojas - No Agrupados	Ley que modifica el artículo 36 de la Ley 28044, Ley General de Educación

10	3193/2018-CR	17/08/18	Yonhy Lescano Ancieta - Acción Popular	Ley que deroga la disposición complementaria final de la Ley 30727.
11	3208/2018-CR	17/08/18	Israel Tito Lazo Julca - Fuerza Popular	Ley que precisa las modalidades de estudios en la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
12	3217/2018-CR	20/08/18	José Marvin Palma Mendoza - No Agrupados	Ley que deroga la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.
13	3247/2018-CR	28/08/18	Edilberto Curro López - Frente Amplio Por Justicia, Vida y Libertad	Ley que modifica el artículo 41 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial.
14	3248/2018-CR	28/08/18	Moisés Guía Pianto - Peruanos por el Kambio	Ley que modifica el literal a) del artículo 8 y el artículo 9 de la Ley de Regalía Minera 28258
15	3260/2018-CR	28/08/18	Juan Carlos Gonzales Ardiles - Fuerza Popular	Ley de promoción y fortalecimiento de la escuela para padres.
16	3271/2018-CR	04/09/18	Edgar Ochoa Pezo y otros - Nuevo Perú	Ley de la Defensoría Universitaria
17	3272/2018-CR	04/09/18	Edgar Ochoa Pezo y otros - Nuevo Perú	Ley que modifica artículos de la Ley N° 30220 Ley Universitaria y protege los derechos de los estudiantes.
18	3273/2018-CR	04/09/18	Mario Canzio Álvarez - Nuevo Perú	Ley que modifica el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
19	3275/2018-CR	04/09/18	Tania Pariona Tarqui - Nuevo Perú	Ley que incorpora en el Plan Integral de Reparaciones a Universidades Públicas afectadas por el periodo de violencia 1980-2000.
20	3276/2018-CR	04/09/18	Luciana León Romero - Célula Parlamentaria Aprista	Ley que prohíbe a sentenciados por delitos de terrorismo, trata de personas, explotación sexual, proxenetismo y otros a prestar servicios en colegios, institutos y universidades.
21	3285/2018-CR	06/09/18	Justiniano Apaza Ordóñez - Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Ley que modifica la Ley General de Salud y permite el ejercicio profesional de carreras altamente especializadas.
22	3286/2018-CR	06/09/18	Edgar Ochoa Pezo y otros - Nuevo Perú	Ley que modifica la Ley 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.

23	3321/2018-CR	12/09/18	Edilberto Curro López - Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Ley que modifica los artículos 2, 4, 5, 7 y 8 del Título I de la Ley 28044.
24	3322/2018-CR	13/09/18	Karla Schaefer Cuculiza - Fuerza Popular	Ley de promoción y fomento de la alimentación escolar.
25	3328/2018-CR	14/09/18	Vicente Zeballos Salinas - No Agrupados	Ley que modifica los artículos 22° y 28° del Decreto Supremo N° 001-2010-ED
26	3357/2018-CR	17/09/18	Moisés Guía Pianto - Peruanos por el Kambio	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción del Estadio de la Provincia de Satipo, Región Junín
27	3372/2018-CR	17/09/18	Guillermo Martorell Sobero - Fuerza Popular	Ley que precisa alcances del pago de la bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación, equivalente al 30% de su remuneración total, y por la preparación de documentos de gestión equivalente al 5% de su remuneración total, de los profesores que estuvieron bajo el régimen de la Ley 24029.
28	3380/2018-CR	19/09/18	Marita Herrera Arévalo - No Agrupados	Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la ejecución de proyectos de inversión pública para la universidad intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.
29	3384/2018-CR	19/09/18	Armando Villanueva Mercado - Acción Popular	Ley que modifica la Ley N° 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.
30	3386/2018-CR	19/09/18	Javier Velásquez Quesquén - Célula Parlamentaria Aprista	Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
31	3405/2018-CR	20/09/18	Milagros Salazar de la Torre - Fuerza Popular	Ley que deroga la Disposición Complementaria Final Única de la Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.
32	3406/2018-CR	20/09/18	Leyla Chihuán Ramos - Fuerza Popular	Ley que deroga los artículos 1 y 5, y la Única Disposición Complementaria Final de la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.
33	3408/2018-CR	20/09/18	Edgar Ochoa Pezo y otros - Nuevo Perú	Ley que honra la deuda social con viviendas de la Villa Panamericana.
34	3397/2018-CR	21/09/18	Percy Alcalá Mateo - Fuerza Popular	Ley que regula la actividad de apuestas deportivas.

35	3420/2018-CR	25/09/18	Wilmer Aguilar Montenegro - Fuerza Popular	Ley que modifica los artículos 39° y 47° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, mediante el cual se precisan las modalidades del régimen de estudio universitario.
36	3462/2018-CR	28/09/18	Leyla Chihuán Ramos - Fuerza Popular	Ley que promueve la donación de sangre voluntaria en la educación básica regular.
37	3441/2018-CR	28/09/18	Gloria Montenegro Figueroa - Alianza Para el Progreso	Ley que modifica la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol
38	3447/2018-CR	28/09/18	Ana María Choquehuanca de Figueroa - Peruanos por el Kambio	Ley que modifica el artículo 1 de la Ley N° 24915, que crea el Colegio de Licenciados en Turismo otorgándoles la facultad de establecer Consejos Directivos Regionales.
39	3457/2018-CR	02/10/18	Guillermo Martorell Sobero - Fuerza Popular	Ley que incorpora el numeral 6 al artículo 12 e incorpora un último párrafo al artículo 89 de la Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
40	3459/2018-CR	02/10/18	Yonhy Lescano Ancieta - Acción Popular	Ley que modifica el artículo 36° de la Ley 28044, Ley General de Educación
41	3470/2018-CP	02/10/18	Colegio de Químicos del Perú	Ley del Ejercicio Profesional del Químico
42	3491/2018-CR	10/10/18	Lucio Ávila Rojas - No Agrupados	Ley que incorpora al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 y 276, a los trabajadores que se encuentran bajo el régimen CAS, en las universidades públicas.
43	3522/2018-CR	11/10/18	Luz Rebeca Cruz Tévez - Alianza Para el Progreso	Ley que modifica artículos de la Ley de Creación de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.
44	3523/2018-CR	11/10/18	Juan Carlos Gonzales Ardiles - Fuerza Popular	Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la incorporación del Enroque de Educación Emocional y Social en los contenidos curriculares de la Educación Básica Regular.
45	3553/2018-CR	23/10/18	Roy Ventura Ángel - Fuerza Popular	Ley del servicio de transporte escolar privado.
46	3555/2018-CR	23/10/18	Carlos Alberto Domínguez Herrera - Fuerza Popular	Ley que promueve la atención educativa en las zonas alto andinas y de selva.
47	3563/2018-CR	23/10/18	Nelly Cuadros Candia - Fuerza Popular	Ley que modifica la Ley 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.

48	3581/2018-CR	06/11/18	César Vásquez Sánchez - Alianza Para el Progreso	Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, referida a las funciones generales de la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU).
49	3585/2018-CR	06/11/18	Edgar Ochoa Pezo y otros - Nuevo Perú	Ley que establece el proceso de reincorporación a favor de los docentes retirados por la Ley N° 29944.
50	3596/2018-CR	06/11/18	Víctor Andrés García Belaunde - Acción Popular	Ley que modifica literal del artículo 11° de la Ley N° 137, Ley de Creación de Colegio de Abogados de Lima.
51	3605/2018-CR	09/11/18	Alberto Quintanilla Chacón y otros - Nuevo Perú	Ley que modifica el artículo 45° de la Ley N° 3220, Ley Universitaria.
52	3611/2018-CR	12/11/18	Gilmer Trujillo Zegarra - Fuerza Popular	Ley que impide el ingreso y permanencia en las instituciones educativas de personas procesadas o condenadas por los delitos de trata de personas, trata de personas agravada y/o homicidio calificado.
53	3627/2018-CR	16/11/18	Milagros Salazar de la Torre - Fuerza Popular	Ley que incluye la Décimo Cuarta Disposición Complementaria Final y una Cuarta Disposición Complementaria Modificatoria a la Ley 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes".
54	3651/2018-CR	27/11/18	Armando Villanueva Mercado - Acción Popular	Ley que constituye un fondo concursable para financiar tesis universitarias de pre grado, maestría y doctorado que tenga por objeto promover las cadenas productivas.
55	3679/2018-CR	30/11/18	Rogelio Roberto Tucto Castillo - Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Ley que prohíbe el uso e ingreso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos a instituciones educativas públicas y privadas durante horario de clases por estudiantes de nivel primaria y secundaria.
56	3691/2018-CR	07/12/18	Milagros Salazar de la Torre - Fuerza Popular	Ley que promueve el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles de las instituciones educativas públicas del sector educación.
57	3699/2018-CR	07/12/18	Nelly Cuadros Candia - Fuerza Popular	Ley que declara a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, patrimonio educativo de la Nación, en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

58	3713/2018-CR	11/12/18	Edgar Ochoa Pezo y otros - Nuevo Perú	Ley que modifica el artículo 33° de la Ley N° 29944 que permite a los y las docentes acceder a cargos directivos sin perder sus plazas de origen.
59	3718/2018-CR	13/12/18	Lizbeth Robles Uribe - No Agrupados	Ley que declara de interés nacional la promoción de estudios de psicopedagogía en los estudiantes de pre grado en la carrera profesional de educación en las universidades del Perú e instituciones que cuenten con programas educativos.
60	3720/2018-CR	13/12/18	Lizbeth Robles Uribe - No Agrupados	Ley que impone la obligación de un test de orientación profesional en el cuarto y quinto año de educación secundaria a fin de viabilizar la mejor inserción laboral del futuro egresado de centros de estudios superiores.
61	3734/2018-CR	20/12/18	Alberto Quintanilla Chacón y otros - Nuevo Perú	Ley que crea el Conservatorio de Música del Altiplano "Theodoro Valcárcel Caballero" en la región Puno
62	3741/2018-CR	20/12/18	Armando Villanueva Mercado - Acción Popular	Ley que modifica la Ley 14085, Ley que crea el Colegio de Arquitectos del Perú.
63	3744/2018-CR	20/12/18	Edmundo Del Águila Herrera, Jorge Del Castillo y otros - Multipartidario	Ley que modifica la décima disposición complementaria final de la Ley 30220, Ley Universitaria, sobre el Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado EPG - CAEN.
64	3764/2018-CR	04/01/19	Ana María Choquehuanca de Villanueva - Peruanos por el Kambio	Ley que modifica la Ley 29988, incluyendo dentro de sus alcances al personal docente y administrativo implicado en delitos de homicidio agravado y trata de personas.
65	3767/2018-CR	04/01/19	Mercedes Araoz Fernández - Peruanos por el Kambio	Ley de fortalecimiento de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.
66	3795/2018-CR	16/01/19	Tamar Arimborgo Guerra - Fuerza Popular	Ley que excluye la ideología de género de las políticas públicas dirigidas a niños y adolescentes.
67	3799/2018-CR	16/01/19	Marco Arana Zegarra - Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Ley que modifica la Ley Universitaria y crea el registro de profesores universitarios sancionados por acoso u hostigamiento sexual.
68	3839/2018-CR	01/02/19	Nelly Cuadros Candia - Fuerza Popular	Ley que modifica la Ley 24915, Ley que crea el Colegio de Licenciados en Turismo.

69	3854/2018-CR	05/02/19	Gloria Montenegro Figuroa - Alianza Para el Progreso	Ley que incorpora el enfoque de discapacidad en el servicio rural y urbano marginal de salud (SERUMS) y en el resindentado médico.
70	3886/2018-CR	08/02/19	Indira Huilca Flores - Nuevo Perú	Ley para la protección de la infancia frente a los casos de violencia, particularmente sexual, en el ámbito de la educación.
71	3934/2018-CR	05/03/19	Liliana Milagros Takayama Jiménez - Fuerza Popular	Ley que modifica el artículo 15 de la Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas.
72	3942/2018-CR	05/03/19	Armando Villanueva Mercado - Acción Popular	Ley que declara de interés nacional se reconozca al primer colegio chino de américa "CEP Peruano Chino Diez de Octubre - Breña" como colegio benemérito de la tradición educativa y cultural China del Perú.
73	3958/2018-CR	07/03/19	Justiniano Apaza Ordóñez - Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Ley que modifica la Ley de los centros educativos privados.
74	3966/2018-CR	07/03/19	Leyla Chihuán Ramos - Fuerza Popular	Ley que premia a los atletas medallistas en los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019.
75	3970/2018-CR	08/03/19	Moisés Guía Pianto - Peruanos por el Kambio	Ley que adiciona la décimo cuarta disposición complementaria final a la Ley N° 30512, de Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y de la Carrera Pública de sus Docentes.
76	3972/2018-CR	08/03/19	Moisés Guía Pianto - Peruanos por el Kambio	Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, para precisar los alcances de la gratuidad de la enseñanza en las universidades públicas.
77	3975/2018-CR	08/03/19	Ana María Choquehuanca de Villanueva - Peruanos por el Kambio	Ley que promueve el acceso de las personas con discapacidad registradas en CONADIS a la educación superior en universidades públicas.
78	4002/2018-CR	12/03/19	Edilberto Curro López - Frente Amplio Por Justicia, Vida y Libertad	Ley que modifica los artículos 14, 16 y 18 de la Ley N° 26549 modificada mediante la Ley N° 27665.
79	4019/2018-CR	12/03/19	Miguel Ángel Elías Ávalos - Fuerza Popular	Ley que declara el día 19 de marzo como el "Aniversario del Nacimiento de José de la Torre Ugarte"
80	4014/2018-CR	15/03/19	Lucio Ávila Rojas - Cambio 21	Ley que modifica el artículo 95 de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de incorporar como causal de destitución los actos de corrupción en la función docente y establece la inhabilitación permanente.

81	4024/2018-CR	15/03/19	Grupo Parlamentario Nuevo Perú	Ley que declara en emergencia la infraestructura educativa nacional.
82	4032/2018-CR	15/03/19	Milagros Salazar de la Torre - Fuerza Popular	Ley que modifica el artículo 16 e incorpora el artículo 16-A y el Capítulo de Régimen Económico en la Ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
83	4034/2018-CR	15/03/19	Yesenia Ponce Villarreal de Vargas - No Agrupados	Ley que modifica el artículo 11° de la Ley 26842, Ley General de Salud, e incorpora la prevención y detección en edad temprana de la salud mental en la educación básica regular.
84	4049/2018-CR	21/03/19	Osías Ramírez Gamarra - Fuerza Popular	Ley que establece que los concursos públicos para asumir los cargos de director de unidad de gestión educativa estarán a cargo de los gobiernos regionales.
85	4051/2018-CR	21/03/19	Gloria Montenegro Figueroa - Alianza Para el Progreso	Ley que autoriza a la SUNEDU la fiscalización y sanción de las universidades públicas y privadas que incumplan la Ley 29973 respecto a la educación de las personas con discapacidad.
86	4055/2018-CR	22-Mar-19	Estelita Bustos Espinoza - Cambio 21	Ley que declara de necesidad pública el plan piloto de protección y seguridad escolar de la Policía Nacional del Perú, en las instituciones educativas de la Provincia Constitucional del Callao.
87	4081/2018-CR	25/03/19	Lizbeth Robles Uribe - Cambio 21	Ley que modifica el artículo 53 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, que regula el cese por límite de edad de los docentes comprendidos en la Carrera Pública Magisterial.
88	4086/2018-CR	26/03/19	Freddy Sarmiento Betancourt - Fuerza Popular	Ley que promueve el turismo y deporte, impulsando la priorización en el presupuesto de las obras destinadas al remodelamiento en infraestructura, de los estadios y sus campos de entrenamiento, designados por la FIFA para la copa mundial de fútbol sub 17.
89	4091/2018-CR	29/03/19	Estelita Bustos Espinoza - Cambio 21	Ley que promueve y desarrolla la educación artística a través de programas de teatro en las instituciones educativas de básica regular.
90	4122/2018-CR	04/04/19	María Cristina Melgarejo Paucar - Fuerza Popular	Ley de promoción para el saneamiento físico legal de bienes inmuebles de las instituciones educativas públicas.
91	4138/2018-CR	08/04/19	Daniel Salaverry Villa - No Agrupados	Ley que establece la devolución justa de las cuotas de ingreso a los centros educativos privados a los padres de familia.

92	4166/2018-CR	11/04/19	Israel Tito Lazo Julca - Fuerza Popular	Ley que da fuerza de Ley al Decreto Supremo N° 069-2001-ED, que autoriza al Directorio de ANCIJE a otorgar contratos de alquiler - venta y posterior adjudicación directa de la propiedad de viviendas pertenecientes a la ex Asociación Mutualista Magisterial.
93	4171/2018-CR	12/04/19	Yesenia Ponce Villarreal de Vargas - No Agrupados	Ley que declara en situación de emergencia la infraestructura de las instituciones educativas públicas a nivel nacional, y crea el Fondo Nacional para la Construcción y Mejoramiento de Infraestructuras Educativas (FONCOMIE).
94	4178/2018-CR	12/04/19	Edyson Humberto Morales Ramírez - Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Ley de Educomunicación.
95	4230/2018-CR	25/04/19	Horacio Zeballos Patrón - Nuevo Perú	Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, e incorpora el Capítulo XVII Comisión Especial para prevención e intervención en casos de acoso u hostigamiento sexual.
96	4236/2018-CR	25/04/19	Yeni Vilcatoma de la Cruz - Fuerza Popular	Ley que modifica los artículos 04°, 05° de la Ley N° 29535, Ley que reconoce oficialmente a la lengua de señas peruana, y agrega los artículos 07° y 08°.
97	4245/2018-CR	26/04/19	César Vásquez Sánchez - Alianza Para el Progreso	Ley que regula el uso del canon percibido por las universidades, los institutos y las escuelas de educación superior.
98	4246/2018-CR	26/04/19	César Vásquez Sánchez - Alianza Para el Progreso	Ley que modifica el artículo 44 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, que detalla las características de las medidas preventivas del régimen de sanciones para los profesores.
99	4262/2018-CR	03/05/19	Estelita Bustos Espinoza - Cambio 21	Ley que homologa de forma progresiva la remuneración íntegra mensual del personal administrativo del sector educación conforme a los grupos ocupacionales y niveles del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276.
100	4252/2018-GL	03/05/19	Municipalidad Provincial de Pisco	Ley que declara de necesidad pública la expropiación del inmueble para el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Pisco.
101	4263/2018-CR	03/05/19	Lizbeth Robles Uribe - Cambio 21	Ley que promueve la creación de la primera escuela de semilleros deportistas en la provincia de Cañete.
102	4266/2018-CR	03/05/19	Lizbeth Robles Uribe - Cambio 21	Ley que crea el Servicio Nacional de Orientación Educativa - SENOREDU.

103	4272/2018-CR	07/05/19	Leyla Chihuán Ramos - Fuerza Popular	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Viceministerio de Deporte.
104	4277/2018-CR	10/05/19	Marisol Espinoza Cruz - Alianza Para el Progreso	Ley para establecer el marco legal de los programas de intervención temprana - PRITE.
105	4289/2018-CR	10/05/19	Joaquín Dipas Huamán - Fuerza Popular	Ley que incluye el valor y trascendencia histórica de la Batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824 dentro de la currícula nacional de educación básica y modifica el artículo 6 del Decreto Legislativo 713.
106	4302/2018-CR	13/05/19	Edyson Humberto Morales Ramírez - Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad	Ley que propone modificar la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
107	4308/2018-CR	15/05/19	Carlos Alberto Domínguez Herrera - Fuerza Popular	Ley que declara de interés nacional el fortalecimiento y descentralización de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Áncash".
108	4315/2018-CR	15/05/19	Indira Huilca Flores - Nuevo Perú	Ley que prohíbe la discriminación en razón de la maternidad y contra la infancia para el acceso a espacios de educación superior y laborales.
109	4322/2018-CR	15/05/19	Juan Carlos Gonzales Ardiles - Fuerza Popular	Ley que promueve la información sobre deudas de pensiones escolares, con la finalidad de evitar incremento de pensiones producto de dichas deudas.
110	4323/2018-CR	15/05/19	Lucio Ávila Rojas - Cambio 21	Ley que declara interés nacional el pago de la deuda social a los docentes cesantes, jubilados y activos por concepto de preparación de clases y evaluación.
111	4330/2018-PE	17/05/19	Poder Ejecutivo	Ley que modifica la Ley N° 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.
112	4337/2018-CR	21/05/19	Edilberto Curro López - Frente Amplio Por Justicia, Vida y Libertad	Ley que modifica el artículo N° 63 del Capítulo XII de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, modificada por la Ley N° 30541
113	4338/2018-CR	21/05/19	Estelita Bustos Espinoza - Cambio 21	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación e implementación progresiva de aulas de innovación pedagógica e investigación científica y talleres de vida práctica en instituciones educativas públicas de educación básica regular en la Provincia Constitucional del Callao.

114	4339/2018-CR	21/05/19	Armando Villanueva Mercado - Acción Popular	Ley que declara "Prócer de la Independencia" a quienes continuaron con la gesta independentista de Túpac Amaru II y/o sufrieron martirio por su causa.
115	4378/2018-CR	29/05/19	Ana María Choquehuanca de Villanueva - Peruanos por el Cambio	Ley que modifica el artículo 4 de la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados, excluyendo la aplicación del Silencio Administrativo Positivo (SAP)
116	4379/2018-CR	29/05/19	Héctor Becerril Rodríguez - Fuerza Popular	Ley que declara al Colegio Nacional de San Juan de Trujillo: "Cuna de intelectuales y valientes Defensores de la Patria".
117	4434/2018-CR	11/06/19	Lourdes Alcorta Suero - Fuerza Popular	Ley que incorpora el artículo 7.1 a la Ley N° 29719, sancionando a los docentes, a los miembros del personal auxiliar de las instituciones educativas, así como a todo personal que labore dentro del plantel escolar cuando promueva, incite o sea actor de bullying.
118	4482/2018-CR	19/06/19	Wilmer Aguilar Montenegro - Fuerza Popular	Ley que modifica la Ley 24915, Ley que crea el Colegio de Licenciados en Turismo.
119	4496/2018-CR	25/06/19	Nelly Cuadros Candia - Fuerza Popular	Ley que declara de necesidad pública la reposición urgente de la asignación especial docente en los distritos que pertenecieron al ámbito de influencia del VRAEM.
120	4497/2018-CR	25/06/19	Tania Pariona Tarqui Torre - Nuevo Perú	Ley que declara a las provincias de Huanta y Huamanga como cuna de la defensa de la gratuidad de la educación en el Perú.
121	4466/2018-CR	27/06/19	Milagros Salazar de la Torre - Fuerza Popular	Ley de promoción de la incorporación y valorización de las tecnologías digitales en los contenidos curriculares de la educación básica.
122	4516/2018-CR	05/07/19	Javier Velásquez Quesquén - Célula Parlamentaria Aprista	Ley que autoriza el nombramiento, excepcional, de docentes contratados de Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos (IESTP) y en Institutos de Educación Superior Pedagógicos Públicos (IESPP)

Fecha: 15/07/2019

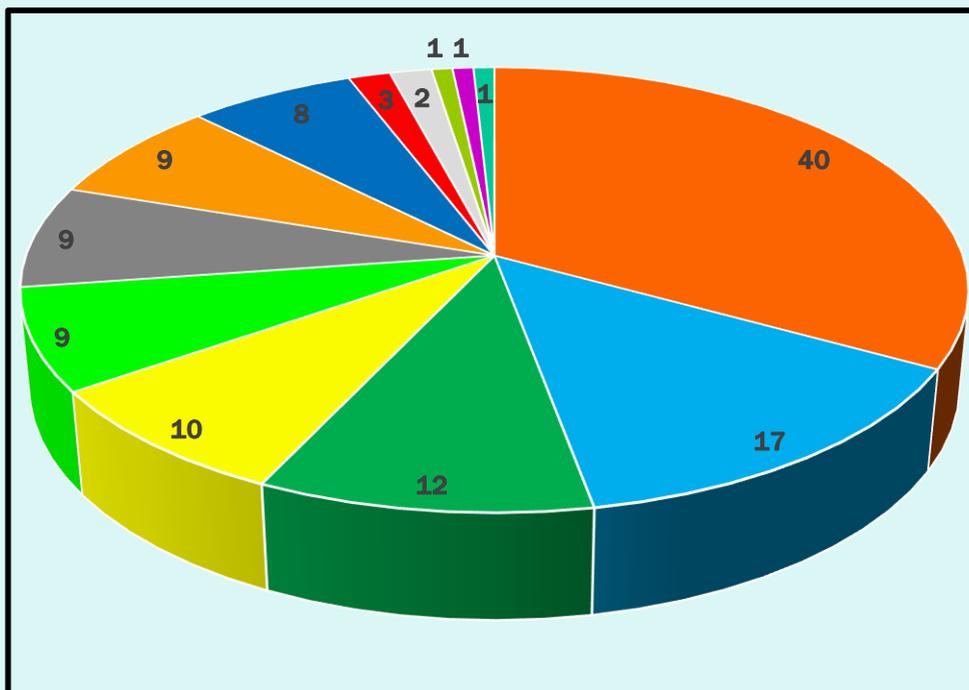
RESUMEN ESTADÍSTICO

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO Y OTROS		
1	FUERZA POPULAR	40
2	NUEVO PERÚ	17
3	NO AGRUPADOS	12
4	FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	10
5	PERUANOS POR EL KAMBIO	9
6	ACCIÓN POPULAR	9
7	CAMBIO 21	9
8	ALIANZA PARA EL PROGRESO	8
9	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	3
10	PODER EJECUTIVO	2
11	GOBIERNOS LOCALES	1
12	COLEGIOS PROFESIONALES	1
13	MULTIPARTIDARIO	1
	TOTAL:	122

Fecha: 15/07/2019

GRÁFICO DE PROYECTOS DE LEY PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO Y OTROS: 122



- 1 FUERZA POPULAR : 40
- 2 NUEVO PERÚ : 17
- 3 NO AGRUPADOS : 12
- 4 FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD : 10
- 5 PERUANOS POR EL KAMBIO : 9
- 6 ACCIÓN POPULAR : 9
- 7 CAMBIO 21 : 9
- 8 ALIANZA PARA EL PROGRESO: 8
- 9 CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA : 3
- 10 PODER EJECUTIVO : 2
- 11 GOBIERNOS LOCALES : 1
- 12 COLEGIOS PROFESIONALES : 1
- 13 MULTIPARTIDARIO : 1

➤ 6.2 DICTÁMENES APROBADOS: 26

N°	Proyectos de ley	Sumilla	Voto	Fecha	Aprobado por
1	2818/2017-CR	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2818/2017-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la dación de almuerzos escolares a todos los estudiantes de jornada escolar completa	Favorable	17/09/18	Unanimidad
2	3164/2018-PE	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3164/2018-CR, que propone la Ley que promueve y fortalece la probidad del abogado y de los profesionales del Sistema Nacional de Justicia y de la Administración Pública	Favorable	24/09/18	Mayoría
3	256/2016-CR	Dictamen Negativo recaído en el Proyecto de Ley 256/2016-CR, que propone modificar el artículo 80 de la Ley 30220, Ley Universitaria	Negativo	24/09/18	Mayoría
4	2310/2017-CR	Dictamen de Insistencia recaído en las observaciones a la Autógrafa de Ley que modifica el artículo 2 de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones.	Favorable	01/10/18	Unanimidad
5	3175/2018-CR, 3193/2018-CR, 3217/2018-CR, 3405/2018-CR, 3406/2018-CR y 3441/2018-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3175/2018-CR, 3193/2018-CR, 3217/2018-CR, 3405/2018-CR, 3406/2018-CR y 3441/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que modifica el artículo 2; y deroga el artículo 5 y la Disposición Complementaria Final Única de la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.	Favorable	01/10/18	Mayoría
6	2312/2017-CR, 2675/2017-CR, 2830/2018-CR y 3585/2018-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2312/2017-CR, 2675/2017-CR, 2830/2018-CR y 3585/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que promueve el ingreso a la Carrera Pública Magisterial de los docentes nombrados interinamente durante la vigencia de la Ley 24029 y que fueron cesados por aplicación de la Resolución de Secretaría General N° 2078-2014-MINEDU.	Favorable	19/11/18	Mayoría

7	2311/2017-CR	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2311/2017-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que fortalece las competencias y desempeños de los directores y subdirectores cesados por aplicación del Decreto Supremo 003-2014-ED y establece la evaluación por desempeño en el cargo.	Favorable	11/03/19	Unanimidad
8	2507/2017-CR y 3691/2018-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2507/2017-CR y 3691/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que regula el saneamiento físico-legal de los bienes inmuebles del Sector Educación destinados a instituciones educativas públicas.	Favorable	11/03/19	Unanimidad
9	383/2016-PE (Autógrafa observada)	Dictamen de Allanamiento correspondiente al Proyecto de Ley 383/2016-PE, recaído en las observaciones a la Autógrafa de la Ley que establece el plazo de cinco años para que las universidades procedan a titular como contador público a los contadores mercantiles que cumplan con los requisitos de ley	Favorable	11/03/19	Unanimidad
10	3322/2018-CR	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3322/2018-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley de Alimentación Escolar.	Favorable	01/04/19	Unanimidad
11	3061/2017-CR	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3061/2017-CR, que con texto sustitutorio, propone la Ley del Deportista de Alto Nivel.	Favorable	15/04/19	Unanimidad
12	3627/2018-CR	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3627/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que incorpora la Décimo Cuarta Disposición Complementaria Final en la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, e incorpora la Vigésima Segunda Disposición Complementaria, Transitoria y Final a la Ley 29994, Ley de Reforma Magisterial.	Favorable	15/04/19	Mayoría

13	3386/2018-CR, 2847/2017-CR y 3970/2018-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3386/2018-CR, 2847/2017-CR y 3970/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.	Favorable	29/04/19	Mayoría
14	2560/2017-CR	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2560/2017-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que modifica el artículo 47 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales	Favorable	29/04/19	Unanimidad
15	2504/2017-CR y 3372/2018-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2504/2017-CR y 3372/2018-CR, que proponen, con texto sustitutorio, la Ley que dispone el pago de la bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación, bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión, sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada	Favorable	29/04/19	Unanimidad
16	3286/2018-CR, 3384/2018-CR, 3522/2018-CR y 3563/2018-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3286/2018-CR, 3384/2018-CR, 3522/2018-CR y 3563/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que modifica la Ley 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.	Favorable	06/05/19	Unanimidad
17	125/2016-CR	Dictamen Negativo recaído en el Proyecto de Ley 125/2016-CR, que propone la Ley que otorga a las víctimas del bullying hasta el 50% de la multa que imponga el INDECOPI a los centros educativos infractores y les reconoce una indemnización.	Negativo	06/05/19	Mayoría
18	2652/2017-CR	Dictamen Negativo recaído en el Proyecto de Ley 2652/2017-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la restitución por los daños al patrimonio de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional del Centro ocasionados durante el proceso de violencia socio – política	Negativo	06/05/19	Mayoría

19	969/2016-CR y 3020/2017-CR (Autógrafo observada)	Dictamen de Insistencia correspondiente a los Proyectos de Ley 969/2016-CR y 3020/2017-CR, recaído en las observaciones formuladas a la Autógrafo de Ley de ejercicio profesional del licenciado en administración.	Favorable	13/05/19	Mayoría
20	913/2016-CR (Autógrafo observada)	Dictamen de Insistencia correspondiente al Proyecto de Ley 913/2016-CR, recaído en la Autógrafo observada de la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción e implementación de un Instituto Superior Tecnológico Público en Pachacútec - Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao.	Favorable	20/05/19	Unanimidad
21	4252/2018-GL	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4252/2018-GL, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que declara de necesidad pública la expropiación del inmueble para el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pisco.	Favorable	20/05/19	Unanimidad
22	1947/2017-CR, 2217/2017-CR 3958/2018-CR, 4002/2018-CR, 4032/2018-CR, 4322/2018-CR y 4378/2018-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1947/2017-CR, 2217/2017-CR, 3958/2018-CR, 4002/2018-CR, 4032/2018-CR, 4322/2018-CR y 4378/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que modifica los artículos 4, 16, 17 y 18 e incorpora el Capítulo VII del Régimen Económico en la Ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.	Favorable	03/06/19	Unanimidad
23	3523/2018-CR	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3523/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que declara de interés nacional la incorporación del enfoque de educación afectiva y social en los contenidos curriculares de la Educación Básica Regular.	Favorable	03/06/19	Mayoría
24	3555/2018-CR	Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3555/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que promueve la atención educativa en las zonas alto andinas y de selva	Favorable	03/06/19	Unanimidad

25	2800/2017-CR y 2840/2017-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2800/2017-CR y 2840/2017-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que crea el Servicio Civil de Graduandos - SECIGRA AGRARIO	Favorable	10/06/19	Unanimidad
26	2086/2017-CR y 3005/2017-CR	Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2086/2017-CR y 3005/2017-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que declara de interés público y necesidad nacional la incorporación de contenidos curriculares en materia de defensa nacional, cultura y conciencia tributaria en la Educación Básica Regular.	Favorable	10/06/19	Unanimidad

Al 15 de julio de 2019, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, de conformidad con el cuadro precedente, contó con 50 proyectos de ley dictaminados que comprenden 26 dictámenes aprobados en la Comisión, de los cuales 19 han sido dictámenes favorables, 3 han sido dictámenes de Insistencia a la Autógrafa de Ley, 3 han sido dictámenes negativos y 1 ha sido dictamen de Allanamiento a las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo.

➤ 6.3 DECRETO DE ARCHIVO: 1

1	3276/2018-CR, 3611/2018-CR y 3764/2018-CR	Decreto de Archivo recaído en los Proyectos de Ley 3276/2018-CR, que propone prohibir a sentenciados por delitos de terrorismo, trata de personas, explotación sexual, proxenetismo y otros a prestar servicios en colegios, institutos y universidades; 3611/2018-CR, que propone la ley que impide el ingreso y permanencia en las instituciones educativas de personas procesadas o condenadas por los delitos de trata de personas, trata de personas agravada y/o homicidio calificado; y 3764/2018-CR, que propone modificar la Ley 29988, incluyendo dentro de sus alcances al personal docente y administrativo implicado en delitos de homicidio agravado y Trata de Personas.	Negativo	10/06/19	Unanimidad
---	---	---	----------	----------	------------

Además, conforme al cuadro adjunto, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte tuvo un Decreto de Archivo recaído en los proyectos mencionados.

➤ **6.4 LEYES PUBLICADAS: 13**

N°	Ley	Sumilla	Fecha de Publicación
1	30851	LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA LEY 30597, LEY QUE DENOMINA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA AL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA, UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES AL INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO DANIEL ALOMÍA ROBLES DE HUÁNUCO Y UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO A LA ESCUELA SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO Y SOLAMENTE CUENTAN CON LAS CARRERAS PROFESIONALES Y ESPECIALIDADES QUE ACTUALMENTE OFERTAN (Proyectos de Ley 2449/2017-CR y 2656/2017-CR)	23 de setiembre de 2018
2	30878	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 27613, LEY DE LA PARTICIPACIÓN EN RENTA DE ADUANAS Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 29775, LEY QUE PRECISA LOS PROGRAMAS A CARGO DEL FONDO EDUCATIVO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (Proyecto de Ley 643/2016-CR)	5 de diciembre de 2018
3	30903	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL, PARA INCORPORAR LA SANCIÓN DE INHABILITACIÓN PERMANENTE POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL (Proyecto de Ley 766/2016-CR)	30 de diciembre de 2018
4	30909	LEY QUE MODIFICA LA LEY 27995, LEY QUE ESTABLECE PROCEDIMIENTOS PARA ASIGNAR BIENES DADOS DE BAJA POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, A FAVOR DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS REGIONES DE EXTREMA POBREZA (Proyectos de Ley 1843/2017-PE y 2099/2017-CR)	25 de enero de 2019
5	30947	LEY DE SALUD MENTAL (Proyectos de Ley 2488/2017-CR y 2867/2017-CR)	23 de mayo de 2019

6	30948	LEY DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO (Proyectos de Ley 1328/2016-CR, 2551/2017-CR y 2874/2017-CR)	23 de mayo de 2019
7	30949	LEY QUE PREMIA A LOS ATLETAS MEDALLISTAS EN LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS Y VI JUEGOS PARAPANAMERICANOS LIMA 2019 (Proyecto de Ley 3966/2018-CR)	23 de mayo de 2019
8	30954	LEY QUE RECONOCE AL COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS DEL CUSCO COMO "GLORIOSO" Y COMO "PRIMERA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA REPUBLICANA DEL PERÚ" (Proyecto de Ley 1387/2016-CR)	1 de junio de 2019
9	30960	LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PISCO (Proyecto de Ley 4252/2018-GL)	12 de junio de 2019
10	30962	LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS PERUANOS CALIFICADOS EN LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS Y SEXTOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS LIMA 2019 Y EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS Y PARALÍMPICOS DE TOKIO 2020 (Proyecto de Ley 1263/2016-CR)	18 de junio de 2019
11	30964	LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DEL CENTRO (Proyecto de Ley 2168/2017-CR)	18 de junio de 2019
12	30966	LEY QUE MODIFICA LA LEY 29620, LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA (Proyectos de Ley 3286/2018-CR, 3384/2018-CR, 3522/2018-CR, 3563/2018-CR y 4330/2018-PE)	20 de junio de 2019
13	30980	LEY QUE PROMUEVE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (Proyecto de Ley 3462/2018-CR)	10 de julio de 2019

FECHA: 15/07/2019

7. GRUPOS DE TRABAJO

Período Anual de Sesiones 2018-2019

Los cuatro grupos de trabajo fueron implementados durante la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha lunes 3 de setiembre de 2018, en la Sala Miguel Grau Seminario.

1.- Grupo de Trabajo de Educación Superior Universitaria

COORDINADORA: Congresista Nelly Cuadros Candia



INTEGRANTES:

- ✓ **Congresista Tamar Arimborgo Guerra**
- ✓ **Congresista Carlos Domínguez Herrera**
- ✓ **Congresista Edmundo Del Águila Herrera**
- ✓ **Congresista Javier Velásquez Quesquén**

2.- Grupo de Trabajo de Educación Básica

COORDINADOR: Congresista Juan Carlos Gonzáles Ardiles



20/06/2019: Mediante Oficio N° 1459/2018-2019-JCGA-CR, de fecha 19 de junio de 2019, informó el coordinador que el referido Grupo de Trabajo se desactivó una vez que el Pleno del Congreso otorgó facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte para investigar la provisión de materiales educativos.

3.- Grupo de Trabajo de Institutos, Escuelas de Educación Superior y CETPRO

COORDINADOR: Congresista Joaquín Dipas Huamán



4.- Grupo de Trabajo de Deporte

Fecha de Instalación: 24/09/2018

COORDINADOR: Congresista Carlos Domínguez Herrera



INTEGRANTES:

- ✓ **Congresista Leyla Chihuán Ramos**
- ✓ **Congresista Juan Carlos Gonzáles Ardiles**
- ✓ **Congresista Edmundo Del Águila Herrera**
- ✓ **Congresista Juan Yuyes Meza**

8. RESUMEN DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Período Anual de Sesiones 2018-2019

- **Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte – 15 de agosto de 2018:**



La congresista Gloria Montenegro Figueroa estuvo a cargo de la sesión de elección de la Junta Directiva de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte. La propuesta de la Junta Directiva de la Comisión fue presentada por la congresista Gloria Andrade Salguero de Álvarez, la misma que fue elegida por unanimidad, los siguientes congresistas: Milagros Salazar De La Torre (Presidenta), Jorge Meléndez Celis (Vicepresidente) y Gloria Montenegro Figueroa (Secretaria). Luego del respectivo discurso, declaró clausurada la sesión de elección e instaló la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2018-2019.

➤ **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - 20 de agosto de 2018:**



En dicha sesión, se acordó, por unanimidad, invitar al Ministro de Educación. También se aprobó, por unanimidad, el Plan de Trabajo de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte para el Período Anual de Sesiones 2018-2019 con cargo a redacción.

➤ **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - 3 de setiembre de 2018:**



En dicha sesión, se efectuó la exposición del señor Víktor Preciado Rojas, Presidente (e) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), sobre el “Estado en el que recibió el Instituto Peruano del Deporte (IPD)”, el “Informe sobre las acciones de coordinación y apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales para la participación exitosa en los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019”, el “Informe presupuestal asignado a cada Federación Deportiva Nacional, precisando el beneficio recibido a cada deportista” y el “Informe sobre la adquisición de equipos, implementos, servicios deportivos y otros similares que promuevan y fortalezcan la práctica deportiva”.



También se contó con la presencia de la Dra. María Elena Portocarrero Zamora, Decana del Colegio de Abogados de Lima, y el Dr. Aníbal Quiroga León, Constitucionalista, que realizaron sus comentarios técnicos sobre el Proyecto de Ley 3164/2018-PE, por el que se propone la ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía. Además, se aprobó que toda la documentación que remita la comisión respecto de la convocatoria a las sesiones, los requerimientos de información y otros que realicen los señores congresistas, se realice por medios informáticos. También se aprobó, por unanimidad, el Reglamento Interno de la Comisión para el Periodo Anual de Sesiones 2018-2019. Finalmente, se eligió a los coordinadores de los Grupos de Trabajo denominados: 1) Educación Básica (Congresista Juan Carlos Gonzales Ardiles); 2) Educación Superior Universitaria (Nelly Cuadros Candia); 3) Institutos, Escuelas de Educación Superior Tecnológica y CETPRO (Joaquín Dipas Huamán); y 4) Deporte (Carlos Domínguez Herrera).

➤ **TERCERA SESIÓN ORDINARIA - 10 de setiembre de 2018:**



En dicha sesión, se efectuó la exposición del señor Daniel Alfaro Paredes, Ministro de Educación, que informó sobre los siguientes temas:

- a. Estado situacional del Sector Educación.**
- b. Propuesta de modificación del Estatuto de la Derrama Magisterial.**
- c. Acciones que viene realizando el Ministerio de Educación en relación a la posible huelga de docentes a nivel nacional anunciada para 17 de setiembre del año en curso.**
- d. Informe Técnico sobre la viabilidad del incremento gradual de la remuneración docente para que sea equivalente a una (01) Unidad Impositiva Tributaria (UIT) al año 2021, como parte de la política de revalorización de la carrera docente.**

- e. Currículo Nacional de Educación Básica Escolar que se impulsará durante su gestión.**
- f. Ejecución y priorización de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa.**
- g. Proceso de Licenciamiento de Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES).**
- h. Gestión del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) con la finalidad de cautelar mejores procesos de selección de beneficiarios ubicados en pobreza y pobreza extrema, mapa de cobertura, diagnóstico de dificultades y propuestas de solución para el alto índice de deserción de becarios.**
- i. Acciones para la implementación de la Gestión de Convivencia Escolar, de prevención y atención ante la violencia contra niños y adolescentes.**
- j. Otros que consideren los señores congresistas.**



➤ **CUARTA SESIÓN ORDINARIA - 17 de setiembre de 2018:**



Los señores Manuel Castillo Venegas, Presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Abogados del Perú, y Magno Abraham García Chávarri, Primer Adjunto (e) y Adjunto en Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo, realizaron comentarios técnicos sobre el Proyecto de Ley 3164/2018-PE, por el que se propone la ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía.

También se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2818/2017-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la dación de almuerzos escolares a todos los estudiantes de jornada escolar completa.



También se presentó el señor Oscar Chiri Gutiérrez, abogado especialista en Derecho Deportivo, quien realizó comentarios a la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol. Además, se aprobó, por unanimidad, enviar un documento al Ministro de Educación para exhortarlo a agotar todos los mecanismos de diálogo entre su Ministerio y el magisterio nacional, con el fin de evitar huelgas o paralizaciones que afecten a los alumnos; asimismo que, respecto de la gestión pedagógica, se incluya en la evaluación censal las plantas de la región, evitando incluir en cuanto al tema de la fotosíntesis, plantas como el cannabis que, sin información adecuada, pueden llevar a riesgos para los escolares. Finalmente, se otorgó el uso de la palabra a las señoras Livia Natividad Turpo Meza, Secretaria General de la Asociación de Auxiliares de Educación del Perú, Julia Rosa López Huamanga, Secretaria de Defensa de la Asociación de Auxiliares de Educación del Perú, y Germán Tacuri Valdivia, Maestro de la Institución Educativa Mariscal Cáceres de Ayacucho.

➤ **QUINTA SESIÓN ORDINARIA - 24 de setiembre de 2018:**



En dicha sesión, se aprobó por unanimidad designar a la congresista Leyla Chihuán Ramos, como representante de la Comisión ante el comité seleccionador del deportista o deportistas merecedores del “Premio Nacional del Deporte”, el cual se entrega anualmente en virtud del artículo 73 de la Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, en atención a lo comunicado por el Presidente (e) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), mediante su oficio 627-2018-P/IPD. También se aprobó, por unanimidad, solicitar al Ministro de Educación, que informe sobre la inclusión en el Plan Lector en la Región Junín, de los libros denominados “Los Cuentos de la Mamatoya” de Héctor Meza Parra y “El bosque” de Percy Toribio Alvarado, cuyo contenido contiene expresiones que pueden resultar chocantes, degradantes e incitadoras de violencia en los alumnos.



Además, se efectuó la exposición del señor congresista Édgar Ochoa Pezo sobre el Proyecto de Ley 2504/2017-CR, por el que se propone una ley que dispone el pago de la deuda social magisterial por bonificación especial mensual por preparación de clases y bonificación adicional por el desempeño del cargo sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada, de su autoría.

De otro lado, se aprobó por mayoría, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3164/2018-PE, por el que se propone la ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía. También se aprobó, por mayoría, el dictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley 256/2016-CR, por el que se propone modificar el artículo 80 de la Ley 30220, Ley Universitaria, incrementando el porcentaje máximo de docentes con condición extraordinarios de 10% a 20%.



Finalmente, se acordó solicitar al Ministerio de Educación información complementaria respecto de la situación de los escolares considerados como “libres”, con el fin de tener mayores elementos de juicio para sustentar el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2233/2017-CR, 2393/2017-CR, y 2534/2017-CR, que proponen regularizar la matrícula de los niños y niñas de inicial y primaria de educación básica regular que vienen asistiendo a clases.

➤ **SEXTA SESIÓN ORDINARIA - 1 de Octubre de 2018:**



En esta sesión, se contó con la presencia de los señores Juan Matute Quiroga, Secretario General de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Monserrat Jiménez Granda, Secretaria General Adjunta de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL), Gonzalo Luis Belloso, Director de Desarrollo de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) y José Luis Noriega Ludwik, Presidente de la Comisión de Estudio de Derecho Deportivo del Colegio de Abogados de Lima (2018), ex presidente de la Comisión de Justicia de la Federación Peruana de Fútbol, quienes realizaron comentarios a la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.



También se aprobó, por unanimidad, el retorno a la Comisión del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2742/2017-CR y 2947/2017-PE, que propone la ley de reorganización del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Asimismo, fue aprobado el dictamen de Insistencia recaído en la Autógrafa de la Ley que modifica el artículo 2 de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones (Proyecto de Ley 2310/2017-CR).

Finalmente, se aprobó, por mayoría, la fórmula legal del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3175/2018-CR, 3193/2018-CR, 3217/2018-CR, 3405/2018-CR, 3406/2018-CR y 3441/2018-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que modifica el artículo 2 y deroga el artículo 5 y la Disposición Complementaria Final Única de la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.

➤ **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA - 29 de Octubre de 2018:**



En esta ocasión, se contó con la presencia del señor Gerardo Andrés Mori Payaca, Presidente del Instituto de Contadores del Perú, quien expuso sobre la importancia y necesidad de aprobar la propuesta legislativa que plantea establecer un plazo de cinco años para que las universidades procedan a titular como Contador Público a los Contadores Mercantiles que cumplan con los requisitos de ley. También se presentó la señora Celeste Rosas, Asesora de la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación, quien trató sobre la propuesta para regularizar la matrícula de los niños y niñas de inicial y primaria de educación básica regular que vienen asistiendo a clases.



Finalmente, se aprobó, por mayoría, pasar a cuarto intermedio el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2233/2017-CR, 2393/2017-CR y 2534/2017-CR, que propone, con texto sustitutorio, la ley que regulariza la matrícula de los niños y niñas de inicial y primaria de educación básica regular que vienen asistiendo a clases.

➤ **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA - 19 de Noviembre de 2018:**



En dicha sesión, se presentaron los señores Susana Helfer Llerena, Viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, Patricia Elena González Simón, Directora de Educación Inicial del Ministerio de Educación, y Martín Vegas Torres, Consejero del Consejo Nacional de Educación – CNE, que trataron sobre la viabilidad para permitir, de forma excepcional y por única vez, que los niños que hayan cumplido 3, 4, 5 y 6 años de forma posterior al 31 de marzo se les pueda permitir regularizar su matrícula escolar en los niveles de II Ciclo (de 3 a 5 años) de educación inicial y del primer grado de educación primaria.



También se aprobó, por mayoría, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2312/2017-CR, 2675/2017-CR, 2830/2018-CR y 3585/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la ley que promueve el ingreso a la Carrera Pública Magisterial de los docentes nombrados interinamente durante la vigencia de la Ley 24029 y que fueron cesados por aplicación de la Resolución de Secretaría General 2078-2014-MINEDU. Además, también se aprobó, por mayoría, la cuestión previa para que el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2233/2017-CR, 2393/2017-CR y 2534/2017-CR, que propone la ley que regulariza la matrícula de los niños y niñas de inicial y primaria de educación básica regular que vienen asistiendo a clases, sea objeto de mayor estudio por la secretaría técnica de la Comisión. Finalmente, se rechazó, por mayoría, la cuestión previa para que el dictamen recaído en los proyectos de ley 2312/2017-CR, 2675/2017-CR, 2830/2018-CR y 3585/2018-CR, sea objeto de mayor estudio por la secretaría técnica de la Comisión.

➤ **NOVENA SESIÓN ORDINARIA - 26 de Noviembre de 2018:**



Se efectuó la presentación de la señora Silvia Rosario Loli Espinoza, Viceministra de la Mujer, quien trató sobre las acciones realizadas por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) para la atención integral y multidisciplinaria para proteger a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y sexual; la relación de actividades de capacitación, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones para prevenir, sancionar, atender y erradicar la violencia familiar y sexual contra niñas, niños y adolescentes; y las acciones realizadas para orientar, asistir y proteger los derechos vulnerados de las víctimas por violación a la libertad sexual, garantizando una adecuada sanción a los que responsables.



Asimismo, la congresista Luz Cruz Tévez, autora del Proyecto de Ley 3522/2018-CR, el congresista Édgar Ochoa Pezo, autor del Proyecto de Ley 3286/2018-CR, y la congresista Nelly Cuadros Candia, autora del Proyecto de Ley 3563/2018-CR, por los que se proponen modificar la Ley 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, realizaron la sustentación de sus respectivas iniciativas legislativas.

También la señora Matilde del Carmen Cobeña Vásquez, Adjunta para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo, informó sobre los casos reportados en el Sistema de Intervención Defensorial (SID) a fin de brindar una atención oportuna y efectiva de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y sexual; las acciones realizadas desde la Estrategia Defensorial de Promoción de Derechos “Escuela Segura” para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes dentro y fuera del entorno escolar; y las acciones de seguimiento y coordinación con las autoridades a nivel nacional, regional y local para implementar acciones efectivas para erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes.



Finalmente, expusieron los señores Daniel Anavitarte Santillana, Director General de la Calidad de Gestión Escolar del Ministerio de Educación, y Katherine Consuelo Alva Tello, Directora de la Dirección Regional de Educación de Lima (DRELM) del Ministerio de Educación, sobre las acciones de prevención, sanción, atención y erradicación de la violencia, hostigamiento, intimidación y cualquier otro acto contra la libertad sexual contra niñas, niños y adolescentes; las políticas y protocolos de intervención para la atención y protección de las víctimas de violencia sexual en el sistema educativo nacional; y las acciones realizadas para orientar, asistir y proteger los derechos vulnerados de las víctimas por violación a la libertad sexual, garantizando una adecuada sanción a los que responsables.

➤ **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA - 11 de Marzo de 2019:**



El señor Carlos Alberto Neuhaus Tudela, Presidente del Comité Organizador de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019, expuso sobre el Informe de gestión para XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos 2019; el estado de la ejecución presupuestal de las obras deportivas y de la infraestructura vial para la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos 2019; el cumplimiento del cronograma del Plan Maestro de Infraestructura, Operaciones y de Gestión; el Plan de Legado: estrategia de planificación y ejecución para cada una de las sedes propuestas, que aborde el Legado Deportivo, Social o Comercial; y el sustento sobre la medida excepcional de no aplicar la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para la contratación de bienes y servicios por montos menores a S/. 400 000,00; propuesto en el Proyecto de Ley 3914/2018-PE; el levantamiento de las observaciones formuladas en los Informes Concurrentes de la Contraloría General de la República; y otros que consideraron los integrantes de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.



También se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2311/2017-CR, que propone la ley que fortalece las competencias y desempeños de los directores y subdirectores cesados por aplicación del Decreto Supremo 003-2014-ED y establece la evaluación por desempeño en el cargo. Además, se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2507/2017-CR y 3691/2018-CR, que propone la ley que promueve el saneamiento físico legal de los bienes inmuebles de las instituciones educativas públicas del sector educación. También se aprobó, por unanimidad, el dictamen de Allanamiento correspondiente al Proyecto de Ley 383/2016-PE, recaído en las observaciones a la Autógrafa de Ley que establece el plazo de cinco años para que las universidades procedan a titular como Contador Público a los Contadores Mercantiles que cumplan con los requisitos de ley. Finalmente, se inició el debate del proyecto de dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3188/2017-CR y 3459/2018-CR, que proponen la ley que modifica el artículo 36 de la Ley 28044, Ley General de Educación.

➤ **DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - 18 de Marzo de 2019:**



En dicha sesión, se efectuó la exposición del señor Sebastián Suito López, Presidente del Instituto Peruano del Deporte, sobre el estado situacional en la que asume la gestión del Instituto Peruano del Deporte (IPD); el informe sobre las acciones de coordinación y apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales para la participación exitosa en los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019; el informe presupuestal asignado a cada Federación Deportiva Nacional, precisando el beneficio recibido a cada deportista; el informe sobre la adquisición de equipos, implementos, servicios deportivos y otros similares que promuevan y fortalezcan la práctica deportiva; y las acciones de promoción y apoyo para el deportista calificado y deportista calificado de alto rendimiento; las acciones de promoción y apoyo al deporte escolar e implementación de los Programas de Alta Competencia en las Universidades; la cancelación de la designación del Perú como país

organizador de la Copa Mundial de Fútbol Sub-17; indicando los gastos incurridos (contratación de bienes, servicios y consultorías) en la preselección de la infraestructura deportiva; el uso y destino del presupuesto ascendente a S/.188 440 455,00 para financiar la realización de la “Copa Mundial de Fútbol Sub-17 - Perú 2019”; y la vigencia del Convenio N° 45-2019-IPD-ORG que aprobó el Convenio de Administración de Recursos entre el Instituto Peruano del Deporte -IPD- y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI.

De otro lado, se acordó, por unanimidad, elegir al señor congresista César Vásquez Sánchez como Secretario de la Comisión, para lo que resta del Período Anual de Sesiones 2018 – 2019, en reemplazo de la congresista Gloria Montenegro Figueroa, quien fue designada Ministra de Estado.

Finalmente, se acordó, por unanimidad, solicitar al Consejo Directivo que se programe realizar un Pleno Temático, con la finalidad de priorizar la atención a la problemática de la Educación.

➤ **DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - 1 de Abril de 2019:**



Se contó con la asistencia de los señores Dante José Mandriotti Castro, Gobernador Regional del Callao; Coronel Manuel Centeno Rosales, representante del Ministerio del Interior; Eloy Chávez Hernández, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo; Kevin Iñigo Peralta, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador; Yuri Vilela Seminario, Gerente de Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial del Callao; Armando Córdova, Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de San Luis; Amalia Moreno, Secretaria Ejecutiva del COPAL; y David Dall'Orto Cacho, Jefe de la Oficina de Gestión del Programa COPAL; quienes trataron sobre la coordinación del desplazamiento, seguridad, ornato y sanidad urbana en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos entre las municipalidades, gobiernos regionales y la COPAL, las propuestas de mecanismos de sostenibilidad de la infraestructura deportiva para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y las facilidades migratorias para el ingreso de deportistas, periodistas y delegados para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.



Se aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3322/2018-CR, por el que se propone, con texto sustitutorio, la ley de alimentación escolar.

El congresista Javier Velásquez Quesquén, autor del Proyecto de Ley 3386/2018-CR, por el que se propone modificar la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, efectuó la sustentación de la mencionada iniciativa legislativa. Finalmente, el señor Luis Díaz Castillo, Secretario General del Sindicato Nacional de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP), brindó las consideraciones de su gremio sobre la misma propuesta legislativa.

➤ **DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA - 8 de Abril de 2019:**



En dicha sesión, se presentó la señora Flor Pablo Medina, Ministra de Educación, que vino acompañada de la señora Patricia Andrade Pacora, Viceministra de Gestión Pedagógica, y el señor Guido Rospigliosi Galindo, Viceministro de Gestión Institucional, quienes trataron sobre el estado situacional del Sector Educación; la política nacional educativa y planes estratégicos que se impulsarán durante su gestión; los mecanismos de prevención y solución de conflictos en el sector de educación; la ejecución y priorización de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa; la supervisión y grado de cumplimiento del buen inicio del año escolar; la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica que se impulsará durante su gestión; los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizada en los meses de octubre y noviembre del 2018 para el segundo grado de secundaria en comunicación, matemática, historia,

geografía y economía y para cuarto grado de primaria en comunicación y matemática, respectivamente; la forma de enseñanza de la violencia terrorista en las áreas de historia, geografía, economía, desarrollo personal, ciudadanía y cívica; los resultados de la Comisión Sectorial creada mediante Resolución Ministerial 708-2017-MINEDU, encargada de proponer mecanismos y/o estrategias de lucha contra el terrorismo, la apología del terrorismo, la violación de la libertad sexual y el tráfico ilícito de drogas; la reforma del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE); la mejora de la cobertura de la educación básica especial y del Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE); las acciones para la implementación de la gestión de convivencia escolar, de prevención y atención ante la violencia contra niños y adolescentes; la gestión para mejorar las condiciones personales, sociales, profesionales y materiales a fin de lograr un adecuado bienestar docente, de conformidad a lo contemplado en el artículo 75°-A del Decreto Supremo N° 005-2017- MINEDU; el proceso de licenciamiento de Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES); la gestión del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) con la finalidad de cautelar mejores procesos de selección de beneficiarios ubicados en pobreza y pobreza extrema, mapa de cobertura, diagnóstico de dificultades y propuestas de solución para el alto índice de deserción de becarios; la promoción y empoderamiento de la educación técnica; la implementación de la Política Nacional de Juventud; entre otros.



También se aprobó, por unanimidad, realizar una investigación respecto de los textos escolares repartidos por el Ministerio de Educación. Por último, se aprobó, por unanimidad, solicitar un nuevo plazo respecto de la facultad de investigación conferida a la Comisión en el marco de la Moción de Orden del Día N° 5280, que autorizó investigar las “presuntas irregularidades en torno a la contratación de consultorías y asesorías, contratación de personal en general y para el proceso de licenciamiento, pagos de servicios en publicidad, otorgamiento de licenciamiento y otros que pudieran surgir producto de la investigación a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)”.

➤ **DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA - 15 de Abril de 2019:**



En esta sesión, se presentó el señor Carlos Martín Benavides Abanto, Superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, quien expuso sobre la implementación de la Ley 30220, Ley Universitaria, sobre el proceso de licenciamiento y funciones, los puntos críticos en la gestión universitaria pública y privada, el impacto en la empleabilidad y formación integral y los avances y cambios para fortalecer el sistema universitario.

También se aprobó, por unanimidad, el texto de la moción, a través de la cual, se solicita al Pleno del Congreso, dar facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Educación, respecto del contenido de los textos escolares repartidos por el Ministerio de Educación.



También se presentó la señora Carolina Barrios Valdivia, Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, quien expuso sobre el proceso de acreditación institucional de universidades públicas y privadas; los puntos críticos en la gestión universitaria pública y privada; el impacto en la empleabilidad y formación integral; los avances y cambios para fortalecer el sistema universitario. Además, se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3061/2017-CR, por el que se propone la ley del deportista de alto nivel. Además, se aprobó, por mayoría, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3627/2018-CR, por el que se propone la ley que incorpora la décima cuarta disposición complementaria final en la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes e incorpora la vigésima segunda disposición complementaria transitoria y final a la Ley 29994, Ley de Reforma Magisterial.

➤ **DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA - 29 de Abril de 2019:**



Se efectuó la sustentación de la congresista Lizbeth Robles Uribe, en su calidad de autora del Proyecto de Ley 2086/2017-CR, por el que se propone la ley que declara de preferente interés nacional la inclusión de contenidos curriculares referidos a la Defensa Nacional en el currículo de la educación básica regular en el nivel de secundaria.

También se aprobó, por unanimidad, el Plan de Trabajo de la Comisión al amparo de las Facultades de Investigación conferidas en sesión plenaria del 16 de abril de 2019, para investigar por 120 días hábiles, las presuntas irregularidades en el proceso de elaboración por parte del MINEDU, de materiales educativos de la educación básica (Mociones 8751 y 8789).



También se aprobó, por mayoría, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3386/2018-CR, por el que se propone la Ley que modifica la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes. Además, se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2560/2017-CR, por el que se propone la Ley que modifica el artículo 47 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Finalmente, se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2504/2017-CR y 3372/2018-CR, que propone, con texto sustitutorio, la Ley que dispone el pago de la bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación, bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión, sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada.

➤ **DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA - 6 de Mayo de 2019:**



En dicha sesión, se efectuó la sustentación del congresista Jorge Meléndez Celis, en su calidad de autor del Proyecto de Ley 1470/2016-CR, por el que se propone modificar diversos artículos de la Ley 29649, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

Así también, se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 3286/2018-CR, 3384/2018-CR, 3522/2018-CR y 3563/2018-CR, por el que se propone una ley que modifica la Ley de creación de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. Además, se aprobó, por mayoría, el dictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley 125/2016-CR, por el que se propone modificar el artículo 10 de la Ley 29719, que otorga a las víctimas del bullying hasta el 50% de la multa que imponga el Indecopi a los centros educativos infractores y les reconoce una indemnización.



Además, se otorgó la palabra a la profesora Anabel Epequin Horna, profesora del CETPRO La Pascana de la Ugel 4 – Comas, quien procedió a informar sobre los actos de hostigamiento laboral de las que sería objeto en su centro de labores.

Por último, se aprobó, por mayoría, el dictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley 2652/2017-CR, por el que se proponía la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la restitución por los daños al patrimonio de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional del Centro ocasionados durante el proceso de violencia socio – política.

➤ **DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA - 13 de Mayo de 2019:**



Se efectuó la sustentación de la señora congresista Gladys Andrade Salguero, por encargo del señor congresista Gilmer Trujillo Zegarra, sobre el Proyecto de Ley 3611/2018-CR, por el que se propone modificar la ley que impide el ingreso y permanencia en las instituciones educativas de personas procesadas o condenadas por los delitos de trata de personas, trata de personas agravada y/u homicidio calificado. Además, se realizó la sustentación del congresista Armando Villanueva Mercado, en su calidad de autor del Proyecto de Ley 3651/2018-CR, por el que se propone la ley que constituye un fondo concursable para financiar tesis universitarias de pre grado, maestría y doctorado que tenga por objeto promover las cadenas productivas.



También se aprobó, por mayoría, el dictamen de insistencia correspondiente a los Proyectos de Ley 969/2016-CR y 3020/2017-CR, recaído en las observaciones formuladas a la Autógrafa de Ley de ejercicio profesional del licenciado en administración. Previamente a la aprobación del referido dictamen, la Presidenta de la Comisión otorgó la palabra a los licenciados Rodolfo Raza Urbina, Decano del Colegio de Licenciados en Administración de La Libertad, y Pedro Peña Maraví, Decano del Colegio de Licenciados en Administración de Piura, quienes expresaron su opinión institucional y sustento técnico de la necesidad de aprobar la propuesta legislativa.

➤ **DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA - 20 de Mayo de 2019**



En dicha sesión, se aprobó, por unanimidad, el dictamen de Insistencia correspondiente al Proyecto de Ley 913/2016-CR, recaído en las observaciones a la Autógrafa de la Ley que declara de necesidad e interés nacional la construcción e implementación de un Instituto Tecnológico Público en Pachacútec de Ventanilla de la provincia Constitucional del Callao.

También se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4252/2018-GL, por el que se propone la Ley que declara de necesidad pública la expropiación del inmueble para el funcionamiento del Instituto Superior Tecnológico Público de Pisco. Participaron los señores Juan Mendoza Uribe, Alcalde Provincial de Pisco, y Paula Miriam García Rojas, Directora del Instituto Superior Tecnológico Público de Pisco, brindando sus comentarios a favor de dicha propuesta legislativa.



Se inició el debate del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1947/2017-CR, 4002/2018-CR y 4032/2018-CR, por el que se propone, con texto sustitutorio, la ley que modifica los artículos 16 y 18 e incorpora el Capítulo de Régimen Económico en la Ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.

➤ **DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA - 3 de Junio de 2019:**



Se efectuó la sustentación de la congresista Gladys Andrade Salguero de Álvarez, en su calidad de autora del Proyecto de Ley 2840/2017-CR, por el que se propone la Ley que crea el Servicio Civil Facultativo de Graduandos Secigra - Agrario. Además, también la congresista Tamar Arimborgo Guerra, por encargo de la congresista Estelita Bustos Espinoza, sustentó el Proyecto de Ley 3154/2018-CR, por el que se propone la ley que prioriza y fortalece la incorporación progresiva de psicólogos educativos en todos los niveles de la Educación Básica Regular en estado de vulnerabilidad a nivel nacional.



También se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3555/2018-CR, por el que se propone la ley que promueve la atención educativa en las zonas alto andinas y de selva. Previamente, el congresista Carlos Domínguez Herrera sustentó, en calidad de autor, la referida iniciativa legislativa.

Además, se aprobó, por unanimidad y con cargo a redacción, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 1947/2017-CR, 3958/2018-CR, 4002/2018-CR, 4032/2018-CR, 4322/2018-CR y 4378/2018-CR, por el que se propone, con texto sustitutorio, la ley que modifica los artículos 4, 16, 17 y 18 e incorpora el Capítulo de Régimen Económico en la Ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados. Asimismo, se aprobó, por mayoría, el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3523/2018-CR, por el que se propone la ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la incorporación del enfoque de educación emocional y social en los contenidos curriculares de la Educación Básica Regular.



Se inició el debate del proyecto de Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3605/2018-CR, por el que se propone la ley que modifica el artículo 45 de la Ley 30220, Ley Universitaria.

De otro lado, se acordó, por unanimidad, invitar al Presidente del Instituto Peruano del Deporte para que informe sobre la participación del equipo de natación en los próximos Juegos Panamericanos Lima 2019, los criterios técnicos para la contratación de entrenadores deportivos, en especial del entrenador del equipo nacional de natación, y la situación actual de la denuncia interpuesta por el nadador peruano Mauricio Fiol Villanueva.

Finalmente, se acordó, por mayoría, solicitar al Pleno del Congreso que se otorgue calidad de comisión investigadora por un plazo de 60 días hábiles para investigar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

➤ **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA - 10 de Junio de 2019:**



En dicha sesión, se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2840/2017-CR y 2800/2017-CR, por el que se propone, con texto sustitutorio, la ley que crea el Servicio Civil de Graduandos Secigra - Agrario.

También se aprobó, por unanimidad, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 2086/2017-CR y 3005/2017-CR, por el que se propone, con texto sustitutorio, la ley que declara de interés público y necesidad nacional la incorporación de contenidos curriculares en materia de defensa nacional, cultura y conciencia tributaria en la Educación Básica Regular.



Finalmente, se aprobó, por unanimidad, el decreto de archivo recaído en los Proyectos de Ley 3276/2018-CR, que propone prohibir a sentenciados por delitos de terrorismo, trata de personas, explotación sexual, proxenetismo y otros a prestar servicios en colegios, institutos y universidades; 3611/2018-CR, que propone la ley que impide el ingreso y permanencia en las instituciones educativas de personas procesadas o condenadas por los delitos de trata de personas, trata de personas agravada y/o homicidio calificado; y 3764/2018-CR, que propone modificar la Ley 29988, incluyendo dentro de sus alcances al personal docente y administrativo implicado en delitos de homicidio agravado y Trata de Personas.

9. SESIONES Y AUDIENCIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

Período Anual de Sesiones 2018-2019

- I Sesión Descentralizada y I Audiencia Pública Descentralizada denominada “Educar para Innovar” en la ciudad de Piura.

Lugar: Sala de Conferencias ubicada en el campus universitario de la Universidad Nacional de Piura.



El día jueves 24 de enero de 2019 se llevó a cabo la I Sesión Descentralizada y I Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte en la ciudad de Piura. Participaron los congresistas titulares Mártires Lizana Santos, Javier Velásquez Quesquén, Edwin Vergara Pinto y Milagros Salazar de la Torre, Presidenta de la Comisión, así como también los congresistas accesitarios Freddy Sarmiento Betancourt y Karla Melissa

Schaefer Cuculiza. También estuvieron presentes los congresistas Betty Ananculi Gómez, Hernando Cevallos Flores y Luis López Vilela. Al no contar con el quórum reglamentario, se desarrolló una Sesión Informativa.

En dicha sesión, que contó con la presencia de 180 participantes registrados, se recibieron los informes de la señora Susana Carola Helfer Llerena, Viceministra de Gestión Pedagógica, sobre la prospectiva de la Educación Superior en la Macro Región Norte, del señor Javier Enrique Dávila Quevedo, Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, sobre los programas del Estado a favor del emprendimiento e innovación en la población juvenil; y del señor Fabriciano Cunya Aguilera, Director Regional de Educación de Piura, sobre el diagnóstico de la Educación en la Región Piura.



Luego se desarrolló la I Audiencia Pública Descentralizada denominada “Educar para Innovar”, tomando el uso de la palabra el señor César Augusto Reyes Peña, Rector de la Universidad Nacional de Piura, quien manifestó la necesidad del licenciamiento de la Universidad Nacional de Piura y explicó el rol de la casa de estudios en el desarrollo regional y su articulación con el sector empresarial. También intervinieron el profesor Humberto Correa, quien expresó la necesidad de realizar cambios en la Ley Universitaria para que las universidades tengan un rol más protagónico en el desarrollo de la sociedad, el señor Enrique Requena, Director del Instituto Superior Técnico Almirante Miguel Grau de Piura, quien expuso la realidad de los institutos superiores tecnológicos en Piura, pidió el apoyo del Gobierno Regional para poder obtener implementación y capacitación a los docentes, así también, manifestó que se tenía que revisar la Ley respectiva, y la representante de la Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional de Piura, quien presentó los programas que viene implementando esta dirección a favor de la empleabilidad juvenil y puso énfasis en la entrega de los certificados únicos de trabajo. También se escucharon las demandas de la población asistente.



Posterior a ésta importante audiencia pública, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante una resolución de su Consejo Directivo, acordó otorgar el licenciamiento de la Universidad Nacional de Piura (UNP), con lo cual se demostró el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para continuar prestando el servicio educativo universitario, siendo ésta la universidad pública más grande de la Región Piura.

- **I Sesión Descentralizada y II Audiencia Pública Descentralizada denominada “Educar para Innovar” en la ciudad de Ica**

Lugar: Auditorio Raúl Porras Barrenechea en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica – Calle Bolívar 232 – Ica.



El día jueves 21 de febrero de 2019 se llevó a cabo la I Sesión Descentralizada y II Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte en la ciudad de Ica. Participaron los congresistas titulares Tamar Arimburgo Guerra, Javier Velásquez Quesquén, Edwin Vergara Pinto y Milagros Salazar De La Torre, Presidenta de la Comisión; así como también el congresista accesitario César Segura

Izquierdo. También estuvo presente la congresista Betty Ananculi Gómez. Al no contar con el quórum reglamentario, se desarrolló una Sesión Informativa.

En dicha sesión y audiencia pública, el Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, dio las palabras de bienvenida. También se recibieron los informes del señor Álvaro Calado Bryce, Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, sobre la “Prospectiva de la Educación Superior Universitaria en la Región Ica”, de la señora Gabriela Carrasco, Directora de Investigación Socioeconómica Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, entre otros funcionarios y representantes de los docentes e institutos tecnológicos de la Región.



Producto del desarrollo de esta actividad y conociéndose la problemática del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pisco, en la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, durante la Décimo Octava Sesión Ordinaria del día 20 de mayo, se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4252/2018-GL, iniciativa del alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco, por el que se propone, con texto sustitutorio, la ley que declara de necesidad pública la expropiación del inmueble para el funcionamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Pisco, la que se materializó con la Ley 30960.





➤ **I Sesión Descentralizada y III Audiencia Pública Descentralizada denominada “Educar para Innovar” en la ciudad de Moquegua.**

Lugar: Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua – Prolongación Calle Ancash S/N – Moquegua.



El día martes 23 de abril de 2019 se llevó a cabo la III Sesión Descentralizada y III Audiencia Pública Descentralizada de la Comisión de

Educación, Juventud y Deporte en la ciudad de Moquegua. Participaron los congresistas titulares Tamar Arimborgo Guerra, Javier Velásquez Quesquén y Milagros Salazar De La Torre, Presidenta de la Comisión. También estuvieron presentes los congresistas Mario Mantilla Medina y Betty Ananculi Gómez. Al no contar con el quórum reglamentario, se desarrolló una Sesión Informativa.



En dicha sesión, el Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, dio las palabras de bienvenida. También se efectuaron los informes del señor Jorge Alfredo Achata Böttger, Director de la Dirección de Tecnología de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formación del Ministerio de la Producción, de la señora Gloria Zambrano, Directora de la Dirección General de Promoción del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, sobre el “Diagnóstico del Empleo Juvenil Formal en la Región Moquegua”, de la señora Adriana Karla Lechuga Marmadillo, Directora de Servicios de Educación Técnica Productiva Superior y Tecnológica del Ministerio de Educación, sobre el “Diagnóstico de la

Educación Superior Técnica en la Región Moquegua”; y del Profesor Zenón Gregorio Cuevas Pare, Gobernador Regional de Moquegua, sobre las políticas a favor de la educación en la Región Moquegua.



Cabe señalar que en la audiencia pública intervinieron diversas autoridades, funcionarios, gremios y sociedad civil expresando sus diversas inquietudes sobre la “Educación Superior y Técnica para la Empleabilidad Regional”.

Finalmente, en esta actividad también se visitaron diversas instituciones educativas, verificándose las carencias de las mismas, tanto en las áreas de infraestructura, equipamiento y distribución de los materiales educativos (textos escolares).

10. CUADRO INFORMATIVO DE INVITADOS A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Período Anual de Sesiones 2018-2019

N°	SESIÓN	INVITADOS	TEMA
1	Segunda Sesión Ordinaria Fecha: 03/09/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Víktor Preciado Rojas, Presidente (e) del Instituto Peruano del Deporte (IPD) 	a. Estado en el que recibió el Instituto Peruano del Deporte (IPD). b. Informe sobre las acciones de coordinación y apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales para la participación exitosa en los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019. c. Informe presupuestal asignado a cada Federación Deportiva Nacional, precisando el beneficio recibido a cada deportista. d. Informe sobre la adquisición de equipos, implementos, servicios deportivos y otros similares que promuevan y fortalezcan la práctica deportiva.
		<ul style="list-style-type: none"> • Dra. María Elena Portocarrero Zamora Decana del Colegio de Abogados de Lima • Dr. Aníbal Quiroga León, Constitucionalista 	Comentarios técnicos sobre el Proyecto de Ley 3164/2018-PE, por el que se propone la ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía.

2	<p align="center">Tercera Sesión Ordinaria Fecha: 10/09/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Daniel Alfaro Paredes Ministro de Educación 	<p>a. Estado situacional del Sector Educación.</p> <p>b. Propuesta de modificación del Estatuto de la Derrama Magisterial.</p> <p>c. Acciones que viene realizando el Ministerio de Educación en relación a la posible huelga de docentes a nivel nacional anunciada para 17 de setiembre del año en curso.</p> <p>d. Informe Técnico sobre la viabilidad del incremento gradual de la remuneración docente para que sea equivalente a una (01) Unidad Impositiva Tributaria (UIT) al año 2021, como parte de la política de revalorización de la carrera docente.</p> <p>e. Currículo Nacional de Educación Básica Escolar que se impulsará durante su gestión.</p> <p>f. Ejecución y priorización de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa.</p> <p>g. Proceso de Licenciamiento de Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES).</p> <p>h. Gestión del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) con la finalidad de cautelar mejores procesos de selección de beneficiarios ubicados en pobreza y pobreza extrema, mapa de cobertura, diagnóstico de dificultades y propuestas de solución para el alto índice de deserción de becarios.</p> <p>i. Acciones para la implementación de la Gestión de Convivencia Escolar, de prevención y atención ante la violencia contra niños y adolescentes.</p>
3	<p align="center">Cuarta Sesión Ordinaria Fecha: 17/09/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Manuel Castillo Venegas Presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Abogados del Perú 	<p>Comentarios técnicos sobre el Proyecto de Ley 3164/2018-PE, por el que se propone la ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía.</p>

<p>Cuarta Sesión Ordinaria Fecha: 17/09/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Magno Abraham García Chávarri Primer Adjunto (e) y Adjunto en Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Oscar Chiri Gutiérrez Abogado especialista en Derecho Deportivo 	Comentarios a la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.
	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Livia Natividad Turpo Meza Secretaria General de la Asociación de Auxiliares de Educación del Perú • Sra. Julia Rosa López Huamanga Secretaria de Defensa de la Asociación de Auxiliares de Educación del Perú • Sra. Germán Tacuri Valdivia Maestro de la Institución Educativa Mariscal Cáceres de Ayacucho 	Solicitar apoyo para lograr la solución de su problemática, por parte del Ministerio de Educación, específicamente en lo que corresponde al nombramiento y escala remunerativa de los auxiliares de educación a nivel nacional y los presuntos maltratos por parte del Ministerio de Educación a los maestros en Ayacucho.

4	<p align="center">Sexta Sesión Ordinaria Fecha: 01/10/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Juan Matute Quiroga Secretario General de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) • Sra. Monserrat Jiménez Granda Secretaria General Adjunta de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) • Sr. Gonzalo Luis Belloso Director de Desarrollo de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) • Sr. José Luis Noriega Ludwik Presidente de la Comisión de Estudio de Derecho Deportivo del Colegio de Abogados de Lima (2018), ex presidente de la Comisión de Justicia de la Federación Peruana de Fútbol 	<p>Comentarios a la Ley 30727, Ley de Fortalecimiento de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Fútbol.</p>

5	Séptima Sesión Ordinaria Fecha: 29/10/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Gerardo Andrés Mori Payaca Presidente del Instituto de Contadores del Perú 	Importancia y necesidad de aprobar la propuesta legislativa que plantea establecer un plazo de cinco años para que las universidades procedan a titular como Contador Público a los Contadores Mercantiles que cumplan con los requisitos de ley.
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Celeste Rosas Asesora de la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación - MINEDU 	Propuesta para regularizar la matrícula de los niños y niñas de inicial y primaria de educación básica regular que vienen asistiendo a clases.
6	Octava Sesión Ordinaria Fecha: 19/11/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Susana Helfer Llerena Viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación - MINEDU • Sra. Patricia Elena González Simón Directora de Educación Inicial del Ministerio de Educación - MINEDU • Sr. Martín Vegas Torres Consejero del Consejo Nacional de Educación - CNE 	Viabilidad para permitir, de forma excepcional y por única vez, que los niños que hayan cumplido 3, 4, 5 y 6 años de forma posterior al 31 de marzo se les pueda permitir regularizar su matrícula escolar en los niveles de II Ciclo (de 3 a 5 años) de educación inicial y del primer grado de educación primaria.
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Silvia Rosario Loli Espinoza Viceministra de la Mujer 	a. Acciones realizadas por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) para la atención integral y multidisciplinaria para proteger a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y sexual.

7	<p>Novena Sesión Ordinaria Fecha: 26/11/2018</p>		<p>b. Relación de actividades de capacitación, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones para prevenir, sancionar, atender y erradicar la violencia familiar y sexual contra niñas, niños y adolescentes.</p> <p>c. Acciones realizadas para orientar, asistir y proteger los derechos vulnerados de las víctimas por violación a la libertad sexual, garantizando una adecuada sanción a los que responsables.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Matilde del Carmen Cobeña Vásquez Adjunta para la Niñez y la Adolescencia de la Defensoría del Pueblo 	<p>a. Casos reportados en el Sistema de Intervención Defensorial (SID) a fin de brindar una atención oportuna y efectiva de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y sexual.</p> <p>b. Acciones realizadas desde la Estrategia Defensorial de Promoción de Derechos «Escuela Segura» para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes dentro y fuera del entorno escolar.</p> <p>c. Acciones de seguimiento y coordinación con las autoridades a nivel nacional, regional y local para implementar acciones efectivas para erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes.</p>
	<p>Novena Sesión Ordinaria Fecha: 26/11/2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Daniel Anavitarte Santillana Director General de la Calidad de Gestión Escolar del 	<p>a. Acciones de prevención, sanción, atención y erradicación de la violencia, hostigamiento, intimidación y cualquier otro acto contra la libertad sexual contra niñas, niños y adolescentes.</p>

		<p>Ministerio de Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Katherine Consuelo Alva Tello Directora de la Dirección Regional de Educación de Lima (DRELM) - Ministerio de Educación 	<p>b. Políticas y protocolos de intervención para la atención y protección de las víctimas de violencia sexual en el sistema educativo nacional.</p> <p>c. Acciones realizadas para orientar, asistir y proteger los derechos vulnerados de las víctimas por violación a la libertad sexual, garantizando una adecuada sanción a los que responsables.</p>
8	<p>Décima Sesión Ordinaria Fecha: 11/03/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Carlos Alberto Neuhaus Tudela Presidente del Comité Organizador de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019. 	<p>a. Informe de gestión para XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos 2019.</p> <p>b. Estado de la ejecución presupuestal de las obras deportivas y de la infraestructura vial para la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos 2019.</p> <p>c. Cumplimiento del cronograma del Plan Maestro de Infraestructura, Operaciones y de Gestión.</p> <p>d. Plan de Legado: estrategia de planificación y ejecución para cada una de las sedes propuestas, que aborde el Legado Deportivo, Social o Comercial.</p> <p>e. Sustento sobre la medida excepcional de no aplicar la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, para la contratación de bienes y servicios por montos menores a S/. 400 00,00; propuesto en el Proyecto de Ley N° 3914/2018-PE.</p>

			<p>f. Levantamiento de las observaciones formuladas en los Informes Concurrentes de la Contraloría General de la República.</p> <p>g. Otros que consideren los señores congresistas integrantes de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.</p>
9	<p>Décimo Primera Sesión Ordinaria Fecha: 18/03/2019</p>	<p>• Sr. Sebastián Suito López Presidente del Instituto Peruano del Deporte</p>	<p>a. Estado situacional en la que asume la gestión del Instituto Peruano del Deporte (IPD).</p> <p>b. Informe sobre las acciones de coordinación y apoyo a las Federaciones Deportivas Nacionales para la participación exitosa en los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019.</p> <p>c. Informe presupuestal asignado a cada Federación Deportiva Nacional, precisando el beneficio recibido a cada deportista.</p> <p>d. Informe sobre la adquisición de equipos, implementos, servicios deportivos y otros similares que promuevan y fortalezcan la práctica deportiva.</p> <p>e. Acciones de promoción y apoyo para el Deportista Calificado y Deportista Calificado de Alto Rendimiento.</p> <p>f. Acciones de promoción y apoyo al Deporte Escolar e implementación de los Programas de Alta Competencia en las Universidades.</p> <p>g. Cancelación de la designación del Perú como país organizador de la Copa Mundial de Fútbol</p>

			<p>Sub-17; indicando los gastos incurridos (contratación de bienes, servicios y consultorías) en la preselección de la infraestructura deportiva.</p> <p>h. Uso y destino del presupuesto ascendente a S/.188 440 455,00 para financiar la realización de la “Copa Mundial de Fútbol Sub-17 - Perú 2019”.</p> <p>i. Vigencia del Convenio N° 45-2019-IPD-ORG que aprobó el Convenio de Administración de Recursos entre el Instituto Peruano del Deporte -IPD- y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI.</p>
10	<p>Décimo Segunda Sesión Ordinaria Fecha: 01/04/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Luis Díaz Castillo Secretario General del Sindicato Nacional de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP) 	<p>Consideraciones de su gremio sobre el Proyecto de Ley 3386/2018-CR, por el que se propone modificar la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Dante José Mandriotti Castro Gobernador Regional del Callao • Coronel Manuel Centeno Rosales Representante del Ministerio del Interior • Sr. Eloy Chávez Hernández Alcalde de la Municipalidad 	<p>a. Coordinación del desplazamiento, seguridad, ornato y sanidad urbana en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos entre las municipalidades, gobiernos regionales y la COPAL.</p> <p>b. Propuestas de mecanismos de sostenibilidad de la infraestructura deportiva para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.</p> <p>c. Facilidades migratorias para el ingreso de deportistas,</p>

		<p>Distrital de Villa María del Triunfo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Kevin Iñigo Peralta Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador • Sr. Yuri Vilela Seminario Gerente de Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial del Callao • Sr. Armando Córdova Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de San Luis • Sra. Amalia Moreno Secretaria Ejecutiva de COPAL • Sr. David Dall'Orto Cacho Jefe de la Oficina de Gestión del Programa - COPAL 	<p>periodistas y delegados para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.</p>
11	<p>Décimo Tercera Sesión Ordinaria Fecha: 08/04/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Flor Pablo Medina Ministra de Educación • Sra. Patricia Andrade Pacora 	<p>a. Estado situacional del Sector Educación.</p> <p>b. Política Nacional Educativa y Planes Estratégicos que se impulsarán durante su gestión.</p>

		<p>Viceministra de Gestión Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guido Rospigliosi Galindo Viceministro de Gestión Institucional 	<p>c. Mecanismos de prevención y solución de conflictos en el sector de educación.</p> <p>d. Ejecución y priorización de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa.</p> <p>e. Supervisión y grado de cumplimiento del buen inicio del año escolar.</p> <p>f. Implementación del Currículo Nacional de Educación Básica que se impulsará durante su gestión.</p> <p>g. Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizada en los meses de octubre y noviembre del 2018 para el segundo grado de secundaria en comunicación, matemática, historia, geografía y economía y para cuarto grado de primaria en comunicación y matemática, respectivamente.</p> <p>h. Forma de enseñanza de la violencia terrorista en las áreas de historia, geografía, economía, desarrollo personal, ciudadanía y cívica.</p> <p>i. Resultados de la Comisión Sectorial creada mediante Resolución Ministerial 708-2017-MINEDU, encargada de proponer mecanismos y/o estrategias de lucha contra el terrorismo, la apología del terrorismo, la violación de la libertad sexual y el tráfico ilícito de drogas.</p> <p>j. Reforma del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).</p>
--	--	--	---

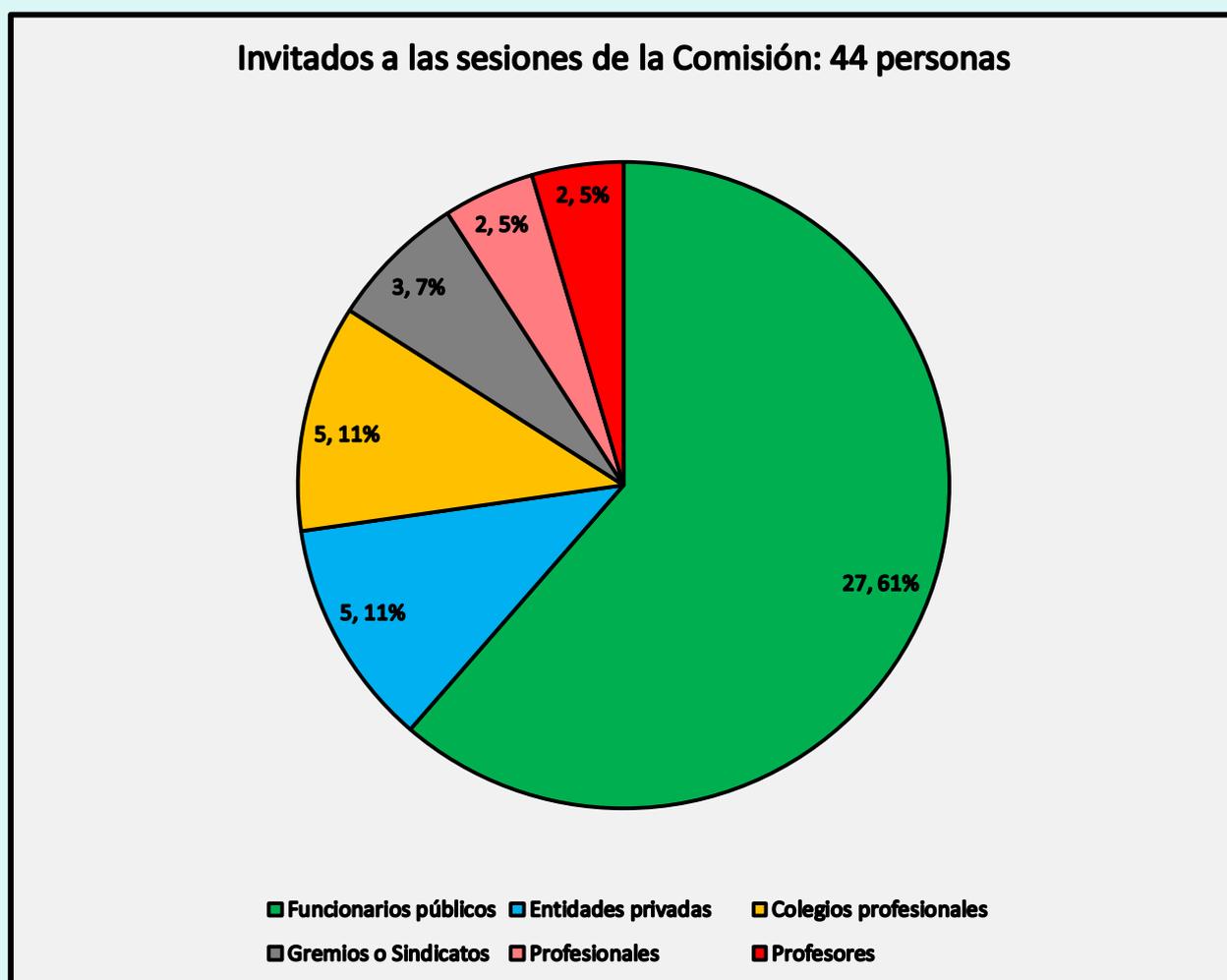
			<p>k. Mejora de la cobertura de la educación básica especial y del Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).</p> <p>l. Acciones para la implementación de la gestión de convivencia escolar, de prevención y atención ante la violencia contra niños y adolescentes.</p> <p>m. Gestión para mejorar las condiciones personales, sociales, profesionales y materiales a fin de lograr un adecuado bienestar docente, de conformidad a lo contemplado en el artículo 75°-A del Decreto Supremo N° 005-2017- MINEDU.</p> <p>n. Proceso de Licenciamiento de Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES).</p> <p>o. Gestión del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) con la finalidad de cautelar mejores procesos de selección de beneficiarios ubicados en pobreza y pobreza extrema, mapa de cobertura, diagnóstico de dificultades y propuestas de solución para el alto índice de deserción de becarios.</p> <p>p. Promoción y empoderamiento de la educación técnica. Implementación de la Política Nacional de Juventud.</p> <p>q. Otros que considere pertinente.</p>
--	--	--	---

12	Décimo Cuarta Sesión Ordinaria Fecha: 15/04/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Carlos Martín Benavides Abanto Superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU 	<p>a. Implementación de la Ley 30220, Ley Universitaria, sobre el proceso de licenciamiento y funciones.</p> <p>b. Puntos críticos en la gestión universitaria pública y privada.</p> <p>c. Impacto en la empleabilidad y formación integral.</p> <p>d. Avances y cambios para fortalecer el sistema universitario.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Carolina Barrios Valdivia Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE 	<p>a. Proceso de acreditación institucional de universidades públicas y privadas.</p> <p>b. Puntos críticos en la gestión universitaria pública y privada.</p> <p>c. Impacto en la empleabilidad y formación integral.</p> <p>d. Avances y cambios para fortalecer el sistema universitario.</p>
13	Décimo Sexta Sesión Ordinaria Fecha: 06/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sra. Anabel Epequin Horna Profesora del CETPRO La Pascana de la UGEL 4 - Comas 	<p>Informe sobre los actos de hostigamiento laboral de las que sería objeto en su centro de labores.</p>
14	Décimo Séptima Sesión Ordinaria Fecha: 13/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Rodolfo Raza Urbina Decano del Colegio de Licenciados en Administración de La Libertad • Sr. Pedro Peña Maraví Decano del Colegio de Licenciados en Administración de Piura 	<p>Opinión institucional y sustento técnico de la necesidad de aprobar la propuesta legislativa referida a los Proyectos de Ley 969/2016-CR y 3020/2017-CR, sobre las observaciones formuladas a la Autógrafa de Ley de ejercicio profesional del licenciado en administración.</p>

15	Decimoctava Sesión Ordinaria Fecha: 20/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Juan Mendoza Uribe Alcalde Provincial de Pischo • Sra. Paula Miriam García Rojas Directora del Instituto Superior Tecnológico Público de Pischo 	Consideraciones respecto al Proyecto de Ley 4252/2018-GL, por el que se propone la Ley que declara de necesidad pública la expropiación del inmueble para el funcionamiento del Instituto Superior Tecnológico Público de Pischo.
----	---	--	---

Fecha: 15/07/2019

GRÁFICO DEL CUADRO DE INVITADOS A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE DEL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019



Fecha: 15/07/2019

11. CUADRO INFORMATIVO DE CONGRESISTAS INVITADOS A LA COMISIÓN PARA QUE SUSTENTEN PROYECTOS DE LEY

N°	SESIÓN	SUSTENTACIÓN DE CONGRESISTAS EN SESIÓN
1	Quinta Sesión Ordinaria Fecha: 24/09/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentación del señor congresista Edgar Ochoa Pezo, en su calidad de autor del Proyecto de Ley 2504/2017-CR, por el que se propone una ley que dispone el pago de la deuda social magisterial por bonificación especial mensual por preparación de clases y bonificación adicional por el desempeño del cargo sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada.
2	Novena Sesión Ordinaria Fecha: 26/11/2018	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentación de la congresista Luz Cruz Tévez, autora del Proyecto de Ley 3522/2018-CR, por el que se propone modificar la Ley 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. • Sustentación del congresista Édgar Ochoa Pezo, autor del Proyecto de Ley 3286/2018-CR, por el que se propone modificar la Ley 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. • Sustentación de la congresista Nelly Cuadros Candia, autora del Proyecto de Ley 3563/2018-CR, por el que se propone modificar la Ley 29620, Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba.
3	Décimo Segunda Sesión Ordinaria Fecha: 01/04/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentación del congresista Javier Velásquez Quesquén, autor del Proyecto de Ley 3386/2018-CR, por el que se propone modificar la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
4	Décimo Quinta Sesión Ordinaria Fecha: 29/04/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentación de la congresista Lizbeth Robles Uribe, en su calidad de autora del Proyecto de Ley 2086/2017-CR, por el que se propone una ley que declara de preferente interés nacional la inclusión de contenidos curriculares referidos a la Defensa Nacional en el currículo de la educación básica regular en el nivel de secundaria.
5	Décimo Sexta Sesión Ordinaria Fecha: 06/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentación del congresista Jorge Meléndez Celis, en su calidad de autor del Proyecto de Ley 1470/2016-CR, por el que se propone modificar diversos artículos de la Ley 29649, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.
6	Décimo Séptima Sesión Ordinaria Fecha: 13/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentación de la congresista Gladys Andrade Salguero, por encargo del señor congresista Gilmer Trujillo Zegarra, sobre el Proyecto de Ley 3611/2018-CR, por el que se propone modificar la ley que impide el ingreso y permanencia en las instituciones educativas de personas procesadas o

		<p>condenadas por los delitos de trata de personas, trata de personas agravada y/u homicidio calificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustentación del congresista Armando Villanueva Mercado, en su calidad de autor del Proyecto de Ley 3651/2018-CR, por el que se propone la ley que constituye un fondo concursable para financiar tesis universitarias de pre grado, maestría y doctorado que tenga por objeto promover las cadenas productivas.
7	<p>Décimo Novena Sesión Ordinaria Fecha: 03/06/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentación de la congresista Tamar Arimborgo Guerra, por encargo de la congresista Estelita Bustos Espinoza, respecto al Proyecto de Ley 3154/2018-CR, por el que se propone la ley que prioriza y fortalece la incorporación progresiva de psicólogos educativos en todos los niveles de la Educación Básica Regular en estado de vulnerabilidad a nivel nacional. • Sustentación de la congresista Gladys Andrade Salguero, en su calidad de autora del Proyecto de Ley 2840/2017-CR, por el que se propone la ley que crea el Servicio Civil Facultativo de Graduandos Secigra - Agrario. • Sustentación del congresista Carlos Domínguez Herrera, en su calidad de autor del Proyecto de Ley 3555/2018-CR, por el que se propone la ley que promueve la atención educativa en las zonas alto andinas y de selva.

Fecha: 15/07/2019 TOTAL: 12 ASISTENCIAS DE CONGRESISTAS PARA SUSTENTAR PROYECTOS DE LEY

12. EVENTOS DE LA COMISIÓN

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte durante el presente Período Anual de Sesiones 2018-2019 realizó los siguientes eventos:

1. FORO NACIONAL: “PROPUESTAS PARA MODIFICAR LA LEY N° 30512” (LEY DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR)



Dicho evento se realizó el día 30 de mayo de 2019 en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional SIDESP.

Actualmente, los institutos y escuelas de educación superior enfrentan retos importantes para brindar una formación que contribuya a la construcción de nuestra ciudadanía. Genera conocimientos y responde a las necesidades del mercado laboral y del país, implementando el sistema educativo y su articulación con los sectores productivos que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

OBJETIVO GENERAL:

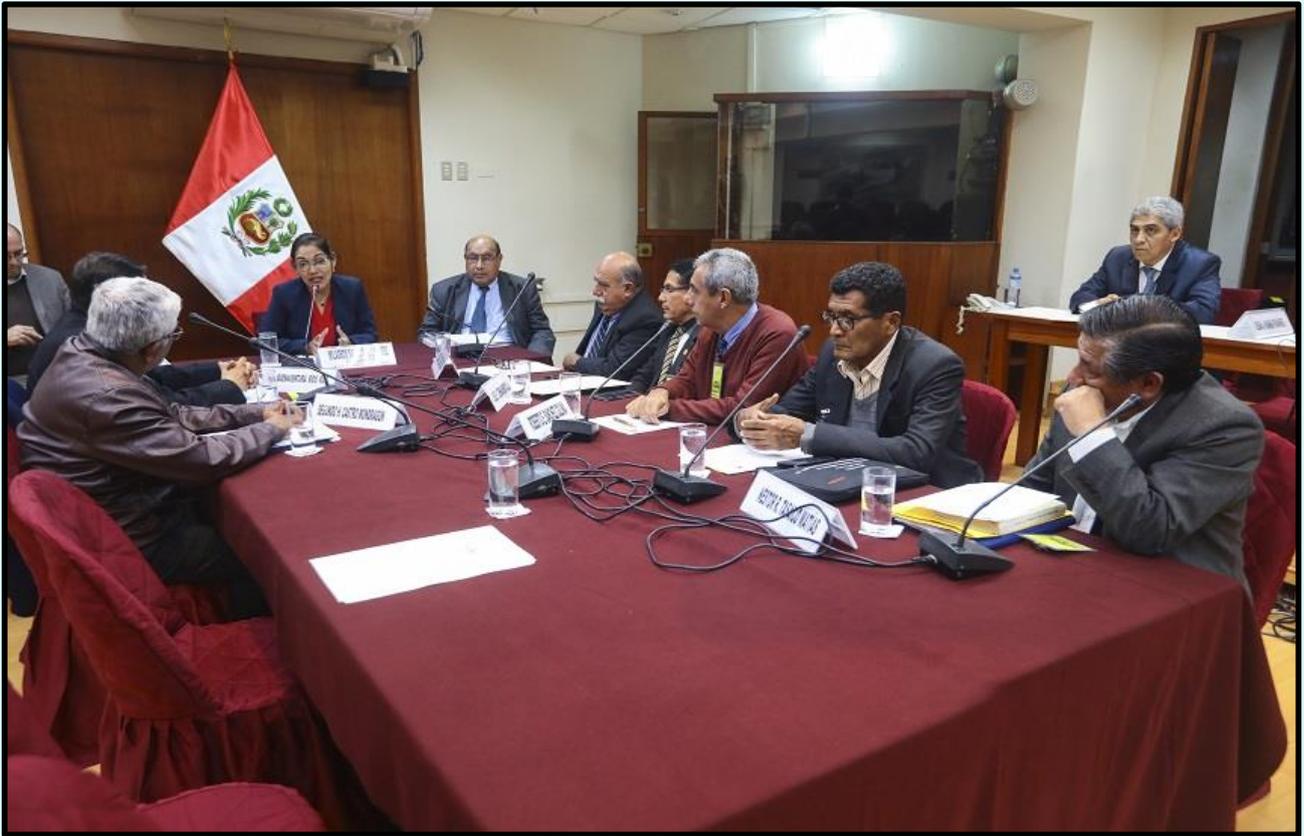
- **Generar espacios para promover la socialización del Proyecto Ley 3386/2018-CR, por el que se propone la modificatoria de algunos artículos de la Ley N° 30512, con la participación de los docentes de Institutos de Educación Superior las diferentes regiones de nuestro país.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- **Motivar a los docentes a prepararse para los Retos de la Educación Superior Técnica.**
- **Promover el licenciamiento de los institutos de esa manera mejorar la calidad educativa tecnológica, pedagógica y artística.**
- **Establecer mecanismos de participación de los docentes de los institutos de educación superior del Perú.**
- **Análisis De La Ley N° 30512 y su modificatoria.**

2. MESA DE TRABAJO: “PROPUESTAS A LA LEY UNIVERSITARIA, LEY 30220”





Dicha mesa de trabajo se realizó el día 27 de junio de 2019 en el Anfiteatro “José Abelardo Quiñones” con la participación de los representantes de la Federación de Docentes de la Universidad Peruana – FENDUP, los mismos que brindaron sus aportes para la modificación de la Ley 30220, Ley Universitaria, que servirían para el fortalecimiento de la universidad peruana, así como también dieron a conocer su problemática.

3. MESA DE TRABAJO: “LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS - UNAMBA”

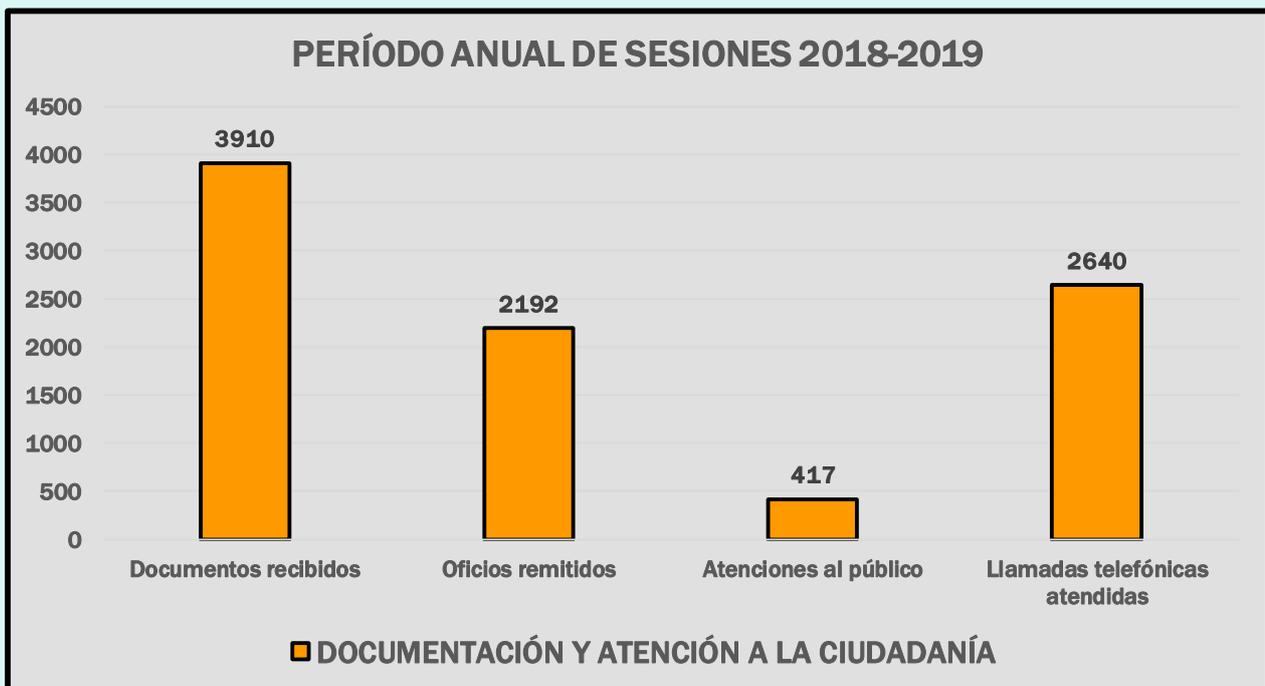


Dicha mesa de trabajo se realizó el día 4 de julio de 2019 en la Sala de Sesiones N° 3 “Luis Bedoya Reyes” con la asistencia de los congresistas Dalmiro Palomino Ortiz, Edwin Vergara Pinto, Richard Arce Cáceres, César Vásquez Sánchez y Jorge Castro Bravo; y contando con la participación de los representantes de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del Ministerio de Educación, del Gobierno Regional de Apurímac y de la sociedad civil; los mismos que trataron sobre los problemas administrativos y académicos que atraviesa la referida universidad, lo cual le imposibilitaba implementar el Plan de Adecuación (PDA), así como las medidas correctivas para lograr su licenciamiento.

13. DOCUMENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte durante el presente Período Anual de Sesiones 2018-2019 recibió un total de 3910 documentos al día 15 de julio; remitiendo un total de 2192 oficios, los mismos que comprenden respuestas a la ciudadanía, invitaciones a sesiones, traslado de pedidos de información de los ciudadanos y requerimientos de información sobre temas inherentes a la Comisión.

Finalmente, hemos tenido 417 atenciones al público, absolviendo sus diversas inquietudes, consultas o denuncias relacionadas con el Sector Educación. Así como también, se ha atendido 2640 llamadas telefónicas aproximadamente realizadas, tanto por el personal del servicio parlamentario, personal de confianza de los congresistas, funcionarios de las entidades públicas y privadas, así como de los ciudadanos, en general.



14. CUADRO COMPARATIVO DE LAS GESTIONES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE (PERÍODOS 2016-2017, 2017-2018 Y 2018-2019)

ÍTEMS	PERIODO ANUAL DE SESIONES 2016/2017 Presidente: Lucio Ávila	PERIODO ANUAL DE SESIONES 2017/2018 Presidenta: Paloma Noceda	PERIODO ANUAL DE SESIONES 2018/2019 Presidenta: Milagros Salazar
LEYES	4	8	13
PROYECTOS DE LEY INGRESADOS	111	131	122
DICTÁMENES APROBADOS	29	50	26
DICTÁMENES FAVORABLES	24	40	19
DICTÁMENES DE INSISTENCIA	1	2	3
DICTÁMENES DE ALLANAMIENTO	1	0	1
DICTÁMENES DE ALLANAMIENTO Y ENVÍO AL ARCHIVO	2	1	0
DICTÁMENES NEGATIVOS	0	5	3
DICTÁMENES DE INHIBICIÓN	1	2	0
DECRETO DE ARCHIVO	0	1	1
RESOLUCIONES LEGISLATIVAS	0	3	0
SESIONES CONVOCADAS	28	35	25
SESIONES EFECTUADAS (INSTALACIÓN- ORDINARIAS)	25	26	21
SESIONES EXTRAORDINARIAS	3	7	0
SESIONES INFORMATIVAS	0	2	3
SESIONES SUSPENDIDAS POR FALTA DE QUÓRUM	0	0	1
AUDIENCIAS DESCENTRALIZADAS	1	2	3
INVITADOS A SESIONES	60	34	44
ASISTENCIA DE CONGRESISTAS PARA SUSTENTAR PROYECTOS DE LEY U OTROS	28	4	12
EVENTOS DE LA COMISIÓN	3	6	3

Fecha: 15/07/2019

15. EQUIPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

